

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-	Código: VP-IGSOE-01
	FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA	Versión: 1
	Proceso Promoción y Prevención	Página 1 de 71

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA A EMERGENCIAS

**INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA
 GTT ORINOQUIA - VILLAVICENCIO**

**Asesoró: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. / ARL
 Elaboró: BENEFICIOS INTEGRALES OPORTUNOS S.A.**

**VILLAVICENCIO, META
 2019**

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-	Código: VP-IGSOE-01
	FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA	Versión: 1
	Proceso Promoción y Prevención	Página 2 de 71

MANEJO DOCUMENTAL

CONTROL DE CAMBIOS

Año	Ver.	Cap.	Pág.	Descripción del cambio	Responsable
2017	1	-	-	Elaboración del documento	Belisario S.A.S.
2018	1	-	-	Actualización del documento	Belisario S.A.S.
2019	1	-	-	Actualización del documento	BIO

 <p>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS / ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	<p>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-</p>	<p>Código: VP-IGSOE-01</p>
	<p>FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA</p>	<p>Versión: 1</p>
	<p>Proceso Promoción y Prevención</p>	<p>Página 3 de 71</p>

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
2. JUSTIFICACIÓN.....	6
3. ALCANCE	7
4. OBJETIVOS.....	8
4.1 Objetivo General	8
4.2. Objetivos Específicos	8
5. NORMATIVIDAD	9
5.1 Legislación Nacional	9
5.2 Normas Técnicas Colombianas.....	12
5.3 Otras Normas.....	13
6. GLOSARIO DE TÉRMINOS	14
7. INFORMACIÓN GENERAL DEL INSTITUTO.....	17
8. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL INSTITUTO	18
8.1 Ubicación Geográfica	18
8.2 Fotografía de fachada de la Sede	18
8.3 Características de la Edificación:	19
8.4 Número de Dependencias: (oficinas, talleres, servicios prestados, etc.).....	19
8.5 Jornadas de Trabajo y cantidad de trabajadores	19
8.6 Señalización.....	19
8.7 Salidas de Emergencia	19
9. INVENTARIO DE RECURSOS.....	20
9.1 Humanos.....	20
9.2 Físicos o técnicos.....	20
10. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD	22
10.1 Objetivos Específicos	22
10.2 Identificación De Amenazas	22
10.3 IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE PELIGRO	24
11. ESQUEMA ORGANIZACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	36
11.1 Sistema Comando de Incidentes (SCI)	36
11.1.1 Estructura Organizacional.....	36
11.2 BRIGADA DE EMERGENCIA	38
11.2.1 Brigada de Emergencias	39
11.2.2 Requisitos para Pertenecer a la Brigada de Emergencias.....	39
11.3 Capacitación de los Miembros de la Brigada	40
11.4 Estructura de la Brigada	40
11.5 Funciones y Responsabilidades.....	40
11.5.1 Líder de Brigada	40
11.5.2 Funciones del Grupo de Evacuación y Rescate	41

 <p>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS / ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	<p>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-</p>	<p>Código: VP-IGSOE-01</p>
	<p>FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA</p>	<p>Versión: 1</p>
	<p>Proceso Promoción y Prevención</p>	<p>Página 4 de 71</p>

11.5.3 Funciones de la Brigada de Control de Incendios	42
11.5.4 Funciones del Grupo de Primeros Auxilios	42
12. PLANES DE ACCIÓN	44
12.1 Procedimientos Operativos Normalizados.....	44
12.1.1 Procedimiento Operativo Normalizado Para Sismos	44
12.1.2 Procedimiento Operativo Normalizado Para Vientos O Vendavales	45
12.1.3 Procedimiento Operativo Normalizado Para Lluvias O Granizadas.....	46
12.1.4 Procedimiento operativo normalizado para Inundación	47
12.1.5 Procedimiento Operativo Normalizado Para Epidemias y Plagas	48
12.1.6 Procedimiento Operativo Normalizado Para Incendios	49
12.1.7 Procedimiento Operativo Normalizado Para Accidentes Vehiculares.....	50
12.1.8 Procedimiento Operativo Normalizado Para Accidente De Trabajo	51
12.1.9 Procedimiento Operativo Normalizado Para Robo O Hurto.....	52
12.1.10 Procedimiento Operativo Normalizado Para Secuestros	52
12.1.11 Procedimiento Operativo Normalizado Para Acciones Terroristas	53
12.1.12 Procedimiento Operativo Normalizado Para Desorden Civil o Asonadas.....	54
13. PLAN DE EVACUACIÓN	55
13.1 Objetivo del Plan	55
13.2 Esquema Organizacional	55
13.3 Procedimiento General De Evacuación.....	56
13.3.1 Recursos para la Operación de Evacuación.....	57
13.3.2 Sistema de Alerta y Alarma de Evacuación	57
13.4 Sistema De Comunicaciones	58
13.4.1 Administración del plan.....	58
13.4.2 Puntos de Encuentro	58
13.4.3 Salidas de Emergencia	58
13.5 Tiempo De Evacuación	58
13.6 Señalización De Las Rutas De Evacuación Y Áreas.....	59
13.7 Actividad De La Brigada De Emergencia Durante La Evacuación	60
13.7.1 Manejo De Personal Discapacitado.....	60
14. PREPARACIÓN DE SIMULACROS	61
14.1 Asignación De Áreas De Reunión O Puntos De Encuentro	61
14.1.1 Zona de no exclusión o fría.....	61
14.1.2 Zona Intermedia.....	62
14.1.3 Zona de impacto o zona de exclusión total.....	62
15. PLAN DE INFORMACIÓN PÚBLICA.....	63
16. PLAN DE EVACUACIÓN	64
17. DIRECTORIO EXTERNO PARA EMERGENCIAS	69
18. RECOMENDACIONES.....	70
19. ANEXOS.....	71

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-	Código: VP-IGSOE-01
	FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA	Versión: 1
	Proceso Promoción y Prevención	Página 5 de 71

INTRODUCCIÓN

Todas la industria, sin distinción de su clase de riesgo, actividad económica o tamaño, tiene la necesidad de contar con herramientas prácticas que le permitan responder de manera eficiente y eficaz ante situaciones súbitas de emergencia que podrían exponer la estabilidad del sistema, ya sea porque causan daños a la integridad de las personas, pérdidas materiales y económicas, afectación a la comunidad, daños al medio ambiente, impacto a la imagen de la organización o periodos de lucro cesante, entre otras.

Es por ello que EL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - GTT ORINOQUIA - VILLAVICENCIO, en el marco de las exigencias de las autoridades nacionales y Distritales, frente a la prevención y atención de emergencias y dando cumplimiento a la legislación aplicable incluida dentro de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo; elabora este documento con el fin de recopilar e implementar los programas que en el establecimiento se deben considerar, para el manejo de posibles eventos que afecten a la Empresa desde el punto de vista humano, estructural y operacional.

En cumplimiento de los anteriores lineamientos, el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - GTT ORINOQUIA - VILLAVICENCIO, entrega una herramienta de diagnóstico, administración, estructuración y operación, que le permite a la organización seguir los parámetros de prevención, atención y evaluación ante situaciones de emergencia, de forma tal que se mitigue las consecuencias de las mismas, además de ser el documento de soporte técnico para los integrantes de los Organismos de Seguridad, Socorro y entes gubernamentales.

Cada uno de los aspectos que contempla este documento, son instrumentos indispensables que permitirán racionalizar su uso, mediante una labor coordinada y conjunta de todos los involucrados en los procesos de prevención y atención de emergencias.

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-	Código: VP-IGSOE-01
	FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA	Versión: 1
	Proceso Promoción y Prevención	Página 6 de 71

2. JUSTIFICACIÓN.

El desarrollo constante de la sociedad genera que permanentemente las organizaciones enfoquen sus procedimientos a contar con condiciones seguras para el personal y las operaciones y así formar una cultura que permita solidificar la seguridad de los involucrados.

Es por esto que EL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - GTT ORINOQUIA - VILLAVICENCIO, en su constante interés de velar por la seguridad de todos los colaboradores, contratistas, visitantes, clientes y comunidad; hace parte de la estructuración de lineamientos y procedimientos que permitirán dar respuesta a situaciones de riesgo tales como sismo, incendios, explosión, terrorismo, entre otros; los cuales serán dados a conocer a todos los involucrados, garantizando así que ante la materialización de una situación de emergencia, el personal en general tenga claro las acciones a seguir y la organización cuente con los planes, procedimientos, recursos, suministros y servicios necesarios para obtener un alto nivel de efectividad en la atención de una emergencia.

Lo anterior permitirá no solo responder a una necesidad de la organización, además permitirá estar alineados a la estructura administrativa y operativa emitida por los entes gubernamentales como el IDIGER que busca encaminar sus lineamientos hacia una cultura de prevención para evitar o mitigar la atención de una situación de emergencia.

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-	Código: VP-IGSOE-01
	FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA	Versión: 1
	Proceso Promoción y Prevención	Página 7 de 71

3. ALCANCE

El presente Plan de Emergencias cubre la evaluación de los riesgos e impactos tanto de origen natural como antrópico, específicos del INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE ALIMENTOS Y MEDICAMENTOS (INVIMA) GTT ORINOQUIA - VILLAVICENCIO, así como los mecanismos de prevención y atención de emergencias, en su sede ubicada en la calle 38 No. 31-58 Piso 5 del Edificio Centro Bancario

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-	Código: VP-IGSOE-01
	FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA	Versión: 1
	Proceso Promoción y Prevención	Página 8 de 71

4. OBJETIVOS

4.1 Objetivo General

Estructurar y poner en marcha planes y procedimientos de emergencia, para atender un evento que altere las condiciones normales de funcionamiento y que obligue a una respuesta inmediata en las instalaciones del **INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS (INVIMA) GTT ORINOQUIA - VILLAVICENCIO**, y así salvaguardar al personal involucrado en la emergencia.

4.2. Objetivos Específicos

- ✓ Identificar, valorar y priorizar los riesgos a los cuales está expuesta las instalaciones del INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS (INVIMA) GTT ORINOQUIA - VILLAVICENCIO.
- ✓ Establecer acciones que permitan mitigar el nivel de riesgo presente en el INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS (INVIMA) GTT ORINOQUIA – VILLAVICENCIO
- ✓ Establecer la organización administrativa y operativa que determine responsabilidades de dirección, supervisión y ejecución para dar respuesta a una situación de emergencias en las instalaciones Identificar y llevar control de los equipos y sistemas que permitirán dar respuesta a una emergencia.
- ✓ Crear planes y procedimientos necesarios para controlar en forma oportuna, segura y con el menor daño posible, situaciones de riesgo en las instalaciones.
- ✓ Establecer mecanismos de implementación, socialización y auditoria a los lineamientos establecidos en el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres del INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS (INVIMA) GTT ORINOQUIA - VILLAVICENCIO.
- ✓ Establecer los lineamientos a seguir para dar inicio a la conformación de un Plan de Ayuda Mutua en el sector donde se encuentra ubicado el INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS (INVIMA) GTT ORINOQUIA - VILLAVICENCIO.
- ✓ Definir el o los puntos de encuentro a donde se dirigirán los colaboradores y visitantes en caso de presentarse una emergencia.
- ✓ Calcular el tiempo teórico de evacuación que permitirá realizar una intervención inmediata y eficaz de la Brigada integral durante la atención de la Emergencias.
- ✓ Cumplir con los requerimientos legales sobre emergencias establecidos por las entidades gubernamentales.

 <p>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS / ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	<p>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-</p>	<p>Código: VP-IGSOE-01</p>
	<p>FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA</p>	<p>Versión: 1</p>
	<p>Proceso Promoción y Prevención</p>	<p>Página 9 de 71</p>

5. NORMATIVIDAD

5.1 Legislación Nacional

<p>LEY 9 /79 CÓDIGO SANITARIO NACIONAL</p>	<p>Título III - Salud Ocupacional Título VIII - Desastres. Artículo 501. Cada Comité de Emergencias, deberá elaborar un plan de contingencia para su respectiva jurisdicción con los resultados obtenidos en los análisis de vulnerabilidad. Además, deberán considerarse los diferentes tipos de desastre que puedan presentarse en la comunidad respectiva. El Comité Nacional de Emergencias elaborará, para aprobación del Ministerio de Salud, un modelo con instrucciones que aparecerá en los planes de contingencia. Artículo 502. El Ministerio de Salud coordinará los programas de entrenamiento y capacitación para planes de contingencia en los aspectos sanitarios vinculados a urgencias o desastres. Parágrafo. El Comité Nacional de Emergencias, deberá vigilar y controlar las labores de capacitación y de entrenamiento que se realicen para el correcto funcionamiento de los planes de contingencia.</p>
<p>CONPES 3146/01.</p>	<p>Estrategia para consolidar la ejecución del Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres – PNPAD, en el corto y mediano plazo.</p>
<p>RESOLUCIÓN 2400/79 ESTATUTO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL</p>	<p>“Por el cual se establecen disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad industrial en los establecimientos de trabajo” Artículo 2. Todos los empleadores están obligados a Organizar y desarrollar programas permanentes de Medicina Preventiva, Higiene y Seguridad Industrial”</p>
<p>DECRETO 614/84</p>	<p>“Por el cual se determinan las bases para la organización de administración de salud ocupacional en el país” Artículo 24. Los empleadores tendrán las siguientes responsabilidades: - Responder por la ejecución del programa de Salud Ocupacional</p>
<p>RESOLUCIÓN 1016 /89</p>	<p>Por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país” Artículo 11. Numeral 18. Organizar y desarrollar un plan de emergencias teniendo en cuenta las siguientes ramas: a) Rama Preventiva: Aplicación de las normas legales y técnicas sobre combustibles, equipos eléctricos, fuentes de calor y sustancias peligrosas propias de la actividad económica de la empresa. b) Rama Pasiva o Estructural: Diseño y construcción de edificaciones con</p>

 <p>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS / ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	<p>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-</p>	<p>Código: VP-IGSOE-01</p>
	<p>FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA</p>	<p>Versión: 1</p>
	<p>Proceso Promoción y Prevención</p>	<p>Página 10 de 71</p>

	<p>materiales resistentes, vías de salida suficientes y adecuadas para la evacuación, de acuerdo con los riesgos existentes y el número de trabajadores.</p> <p>c) Rama Activa o Control de las Emergencias: Conformación y organización de Brigadas (selección, capacitación, planes de emergencias y evacuación), Sistema de detección, alarma, comunicación, inspección, señalización y mantenimiento de los sistemas de control.</p> <p>Artículo 14. El programa de Salud Ocupacional, deberá mantener actualizados los siguientes registros mínimos: Planes específicos de emergencias y actas de simulacro en las empresas cuyos procesos, condiciones locativas o almacenamiento de materiales riesgosos, puedan convertirse en fuente de peligro para los trabajadores, la comunidad o el ambiente.</p>
LEY 1523/12	<p>"Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones".</p>
DIRECTIVA MINISTERIAL No. 13 /92	<p>"Responsabilidades del Sistema Educativo como integrante del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres"</p> <p>2. Planes de Prevención de Desastres en establecimientos educativos 3. Planes de Emergencias en escenarios deportivos</p>
LEY 100 /93	<p>"Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral "Libro III: Sistema General de Riesgos Profesionales</p>
DECRETO 1295/94	<p>"Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales"</p> <p>Artículo 2. Objetivos del Sistema General de Riesgos Profesionales</p> <p>a) Establecer las actividades de promoción y prevención tendientes a mejorar las condiciones de trabajo y salud de la población trabajadora, protegiéndola contra los riesgos derivados de la organización del trabajo que puedan afectar la salud individual o colectiva en los lugares de trabajo tales como los físicos, químicos, biológicos, ergonómicos, de saneamiento y de seguridad.</p>
RESOLUCIÓN 7550 DE 1994	<p>"Por la cual se regulan las actuaciones del Sistema Educativo Nacional en la prevención de emergencias y desastres".</p> <p>Artículo 3. Solicitar a los establecimientos educativos, la creación y desarrollo de un proyecto de prevención y atención de emergencias y desastres, de acuerdo con los lineamientos emanados por el Ministerio de Educación Nacional, el cual hará parte integral del proyecto educativo institucional. Este contemplará como mínimo los siguientes aspectos:</p> <p>a) Creación del comité escolar de prevención y atención de emergencias y desastres como también brigadas escolares b) Análisis escolar de riesgos</p>

 <p>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS / ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	<p>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-</p>	<p>Código: VP-IGSOE-01</p>
	<p>FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA</p>	<p>Versión: 1</p>
	<p>Proceso Promoción y Prevención</p>	<p>Página 11 de 71</p>

	<p>c) Plan de acción d) Simulacro escolar ante una posible amenaza.</p>
LEY 400 /1997	<p>“Por el cual se adoptan normas sobre construcciones sismo resistentes”</p>
DECRETO 321 DE 1999	<p>“Por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas”.</p> <p>Artículo 1. Adoptase el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas en aguas marinas, fluviales y lacustres, aprobado mediante Acta número 009 del 5 de junio de 1998 del Comité Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, y por el Consejo Nacional Ambiental, cuyo texto se integra como anexo del presente decreto.</p> <p>Artículo 2. El objeto general del Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas en aguas marinas, fluviales y lacustres que será conocido con las siglas -PNC- es servir de instrumento rector del diseño y realización de actividades dirigidas a prevenir, mitigar y corregir los daños que éstos puedan ocasionar, y dotar al Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres de una herramienta estratégica, operativa e informática que permita coordinar la prevención, el control y el combate por parte de los sectores público y privado nacional, de los efectos nocivos provenientes de derrames de hidrocarburos, derivados y sustancias nocivas en el territorio nacional, buscando que estas emergencias se atiendan bajo criterios unificados y coordinados.</p>
DECRETO No. 3888 /07	<p>“Por el cual se adopta el Plan Nacional de Emergencias y Contingencia para Eventos de Afluencia Masiva de Público y se conforma la Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se dictan otras disposiciones”</p> <p>Artículo 2. El objetivo del Plan Nacional de Emergencias y Contingencia para Eventos de Afluencia Masiva de Público es servir como instrumento rector para el diseño y realización de actividades dirigidas a prevenir, mitigar y dotar al Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres de una herramienta que permita coordinar y planear el control y atención de riesgos y sus efectos asociados sobre las personas, el ambiente y las instalaciones en esta clase de eventos. Este Plan se complementará con las disposiciones regionales y locales existentes.</p> <p>Artículo 5. Actualización del Plan. Cuando las circunstancias lo ameriten, el Plan Nacional de Emergencias y Contingencia para Eventos de Afluencia Masiva de Público deberá ser actualizado por el Comité Nacional para la Prevención y Atención de Desastres o por el Comité Técnico Nacional, por delegación que haya recibido de aquél, en todo caso, con la asesoría de la Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos creada por este decreto.</p>

 <p>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS / ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	<p align="center">POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-</p>	<p align="center">Código: VP-IGSOE-01</p>
	<p align="center">FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA</p>	<p align="center">Versión: 1</p>
	<p align="center">Proceso Promoción y Prevención</p>	<p align="center">Página 12 de 71</p>

	<p>Artículo 20. Planes institucionales. Los organismos operativos del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres elaborarán sus propios planes institucionales para la atención de los eventos de afluencia masiva de público, los cuales se articularán con los Planes Locales de Emergencias y Contingencia para Eventos de Afluencia Masiva de Público.</p>
Decreto 926 de 2010	<p>Por el cual se establecen los requisitos de carácter técnico y científico para construcciones sismo resistentes NSR-10</p>
Ley 769 de 2002	<p>Código Nacional de Tránsito. Artículo 1. Ámbito de aplicación y principios. Las normas del presente código rigen en todo el territorio nacional y regulan la circulación de los peatones, usuarios, pasajeros, conductores, motociclistas, ciclistas, agentes de tránsito y vehículos por las vías públicas o privadas que estén abiertas al público, o en las vías privadas, que internamente circulen vehículos; así como la actuación y procedimientos en las autoridades de tránsito.</p>
Ley 322 de 1996	<p>Sistema Nacional de Bomberos. Artículo 1. La prevención de incendios es responsabilidad de todas las autoridades y los habitantes del territorio colombiano. En cumplimiento de esta responsabilidad los organismos públicos y privados deberán contemplar la contingencia de este riesgo en los bienes inmuebles tales como parques naturales, construcciones, programas y proyectos tendientes a disminuir su vulnerabilidad.</p>
Decreto 1072 de 2015	<p>Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector trabajo</p>
RETIE 180398 de 2004	<p>Resolución Min. Minas y Energía</p>
Resolución 256	<p>Por medio de la cual se reglamenta la conformación, capacitación y entrenamiento para las brigadas contraincendios de los sectores energético, industrial, petrolero, minero, portuario, comercial y similar en Colombia.</p>
Resolución 0312 de 2019	<p>Nuevos Estándares Mínimos del SG-SST</p>

5.2 Normas Técnicas Colombianas

GUÍA TÉCNICA COLOMBIANA 202/06	Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio.
NTC-1700	Higiene y Seguridad. Medidas de Seguridad en Edificaciones. Medios de Evacuación

 <p>POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS / ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	<p>POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-</p>	<p>Código: VP-IGSOE-01</p>
	<p>FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA</p>	<p>Versión: 1</p>
	<p>Proceso Promoción y Prevención</p>	<p>Página 13 de 71</p>

	<p>y Código NFPA 101. Código de Seguridad Humana. Establece cuales son los requerimientos que debe cumplir las edificaciones en cuanto a salidas de evacuación, escaleras de emergencia, iluminación de evacuación, sistema de protección especiales, número de personas máximo por unidad de área, entre otros requerimientos; parámetros que son analizados con base en el uso de los edificios es decir comercial, instituciones educativas, hospitales, industrias, entre otros.</p>
NTC-2885	<p>Higiene y Seguridad. Extintores Portátiles. Establece en uno de sus apartes los requisitos para la inspección y mantenimiento de portátiles, igualmente el código 25 de la NFPA Standard for the inspection, testing and maintenance of Water – Based fire protection systems USA: 2002. Establece la periodicidad y pruebas que se deben realizar sobre cada una de las partes componentes de un sistema hidráulico contra incendio.</p>
NTC-4764	<p>Cruces peatonales a nivel y elevados o puentes peatonales.</p>
NTC-4140	<p>Edificios. Pasillos y corredores.</p>
NTC-4143	<p>Edificios. Rampas fijas.</p>
NTC-4144	<p>Edificios. Señalización.</p>
NTC-4145	<p>Edificios. Escaleras.</p>
NTC-4201	<p>Edificios. Equipamientos, bordillos, pasamanos y agarraderas.</p>
NTC-4279	<p>Vías de circulación peatonal planas.</p>
NTC-4695	<p>Señalización para tránsito peatonal en el espacio público urbano.</p>
NTC-2388	<p>Símbolos para la información del público.</p>
NTC-1867	<p>Sistemas de señales contra incendio, instalaciones, mantenimiento y usos.</p>

5.3 Otras Normas

NFPA 101/06	<p>Life Safety Code. (Código de Seguridad Humana).</p>
NFPA 1600/07	<p>Standard on Disaster/Emergency Management and Business Continuity Programs. (Norma sobre manejo de Desastres, Emergencias y Programas para la Continuidad del Negocio).</p>
Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y el Protocolo Facultativo	<p>Naciones Unidas en el cual está la convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y el Protocolo Facultativo, a la cual le deben dar cumplimiento los estados partes (Colombia firmo en mayo de 2011).</p>

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-	Código: VP-IGSOE-01
	FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA	Versión: 1
	Proceso Promoción y Prevención	Página 14 de 71

6. GLOSARIO DE TÉRMINOS

- ✓ **ALARMA:** aviso por el cual se informa a la comunidad para que sigan instrucciones específicas de emergencia debido a la presencia real o inminente de una amenaza.
- ✓ **ALERTA:** período anterior a la ocurrencia de un desastre, declarado con el fin de tomar precauciones específicas, debido a la probable y cercana ocurrencia un desastre.
- ✓ **AMENAZA:** se refiere a la potencialidad que tiene un evento natural, una actividad humana o una acción mecánica, de causar daños o destrucción independiente de la existencia en el área amenazada de habitantes y/o bienes materiales.
- ✓ **BRIGADA DE EMERGENCIAS:** Grupo operativo con entrenamiento para atender emergencias incipientes.
- ✓ **CALAMIDAD PÚBLICA:** situación en la cual se presenta daño o alteración de las condiciones normales de vida en un área geográfica determinada, causada por fenómenos naturales y por efectos catastróficos de la acción del hombre en forma accidental, que no requiera en su fase de recuperación de acciones de reconstrucción, bastando con las de rehabilitación para recuperar la normalidad.
- ✓ **COMITÉ DE EMERGENCIAS:** Grupo administrativo de las emergencias antes, durante y después de los eventos; responsable de organizar planear y poner en funcionamiento el plan de emergencias.
- ✓ **DESASTRE:** daño grave o alteración grave de las condiciones normales de vida en un área geográfica determinada, causada por fenómenos naturales y por efectos catastróficos de la acción del hombre en forma accidental, que requiera por ello de la especial atención de los organismos del Estado y de otras entidades de carácter humanitario o de servicio social (Decreto 918/89).
- ✓ **DOTACIÓN PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS:** Vestimenta que sirve de protección al grupo operativo que enfrenta la emergencia.
- ✓ **EQUIPOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS:** Equipos destinados para ser operados por los brigadistas de acuerdo al factor de riesgo.
- ✓ **EMERGENCIA:** situación que aparece cuando, en la combinación de factores conocidos, surge un fenómeno o suceso que no se esperaba, eventual, inesperado y desagradable por causar daños o alteraciones en las personas, los bienes, los servicios o el medio ambiente, sin exceder la capacidad de respuesta de la comunidad afectada.
- ✓ **EMERGENCIA INCIPIENTE:** Evento que puede ser controlado por un grupo con entrenamiento básico y con equipos disponibles en el área de acuerdo al factor de riesgo.
- ✓ **EMERGENCIA INTERNA:** Es Aquel evento que ocurre, comprometiendo gran parte de la entidad involucrada, requiriendo de personal especializado para su atención.
- ✓ **EMERGENCIA MÉDICA:** Se denomina a toda situación que se presenta repentinamente, ocasionando perturbación, al poner en peligro la integridad física o mental de las personas.
- ✓ **EVACUACIÓN:** período durante el cual la comunidad responde a la inminencia del desastre, reubicándose provisionalmente en una zona segura.
- ✓ **GRAVEDAD:** Grado de afectación resultante de un evento.

	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-	Código: VP-IGSOE-01
	FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA	Versión: 1
	Proceso Promoción y Prevención	Página 15 de 71

- ✓ **LESIONADO:** víctima del desastre que sufrió un trauma, daño o enfermedad en su cuerpo a causa del desastre.
- ✓ **MEC:** Modulo de Estabilización y Clasificación.
- ✓ **MITIGACIÓN:** son todas aquellas medidas de prevención conducentes a disminuir total o parcialmente el grado de vulnerabilidad a que están sometidos elementos bajo riesgo.
- ✓ **PLAN DE EMERGENCIAS MÉDICAS:** Programa por medio del cual con procedimientos sencillos, claros y precisos todas las personas estarán en capacidad de responder de manera adecuada y segura ante un evento imprevisto en el cual se ven comprometidas vidas humanas.
- ✓ **PC:** Puesto de Comando.
- ✓ **PREVENCIÓN:** es equivalente a decir que mediante la intervención directa del peligro puede evitarse su ocurrencia, es decir impedir la causa primaria del desastre.
- ✓ **PREVISIÓN:** determinar las posibles amenazas y las condiciones de vulnerabilidad de una comunidad.
- ✓ **RECONSTRUCCIÓN:** es el proceso de recuperación a mediano y largo plazo de las estructuras afectadas por la ocurrencia de un desastre mediante la reparación del daño físico sufrido en la infraestructura; dando un proceso de reasentamiento de la comunidad damnificada.
- ✓ **REDUCCIÓN:** término que agrupa los conceptos de prevenir la ocurrencia, mitigar las pérdidas, prepararse para las consecuencias y alertar la presencia.
- ✓ **RESCATE:** consiste en la aplicación de técnicas de estabilización, remoción, penetración extracción de víctimas por desastres o accidentes, que se encuentren atrapados o aprisionados por estructuras, vehículos (aéreos, terrestres o acuáticos), o perdidos en zonas de selva, nevados y naufragos o víctimas de inundaciones.
- ✓ **RESPUESTA:** es la etapa que corresponde a la ejecución de las acciones previstas en la etapa de preparación. En esta fase se da la reacción inmediata para la atención oportuna de la población afectada.
- ✓ **RIESGO:** se refiere a las consecuencias esperables al ocurrir un fenómeno natural o una actividad humana, en término de muertes o heridas causadas a la población y a la destrucción de propiedades o de cualquier tipo de pérdida económica.
- ✓ **SIMULACRO:** Ejercicio de práctica de los procedimientos de emergencia en condiciones simuladas.
- ✓ **SISTEMA COMANDO DE INCIDENTES – SCI:** es un sistema flexible para la organización y atención de incidentes de alta y baja complejidad, que se encuentra estandarizado para prevenir la incorporación rápida de personal, instalaciones, equipamiento, protocolos, procedimientos y comunicaciones en una estructura organizacional común, con la responsabilidad de administrar los recursos asignados para lograr, efectivamente los objetivos pertinentes a un evento.
- ✓ **TRIAGE:** Método utilizado para clasificar al personal accidentado de acuerdo a la severidad de la lesión (Código de colores), para determinar la prioridad de atención y el sitio al cual debe ser remitido.
- ✓ **URGENCIA:** alteración de la integridad física o mental de una persona causada por un trauma o por una enfermedad de cualquier etiología que genere una demanda de atención médica inmediata y efectiva, tendiente a disminuir los riesgos de invalidez y muerte.

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-	Código: VP-IGSOE-01
	FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA	Versión: 1
	Proceso Promoción y Prevención	Página 16 de 71

- ✓ **VÍCTIMA:** todas aquellas personas lesionadas, damnificadas o afectadas por la ocurrencia del desastre.
- ✓ **VULNERABILIDAD:** es el grado de predisposición intrínseca de un sujeto o sistema a sufrir una pérdida por un determinado factor de riesgo al cual se está expuesto.

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-	Código: VP-IGSOE-01
	FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA	Versión: 1
	Proceso Promoción y Prevención	Página 17 de 71

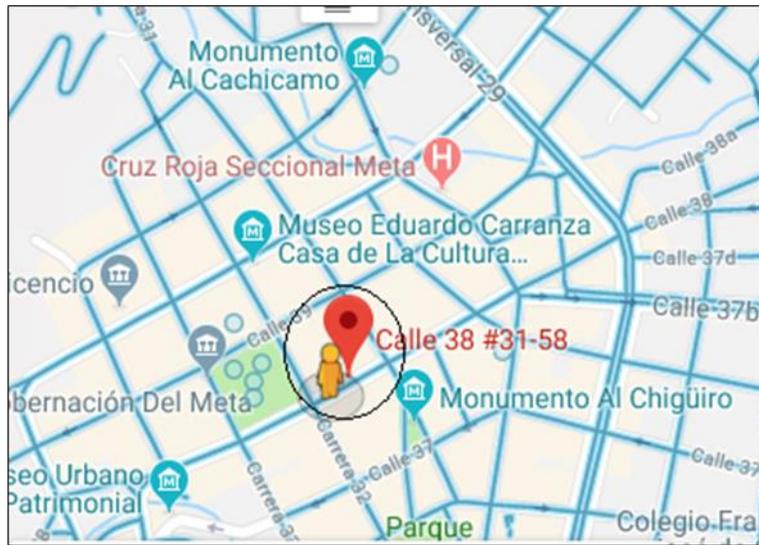
7. INFORMACIÓN GENERAL DEL INSTITUTO

RAZÓN SOCIAL	INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS (INVIMA)
SEDE	GTT ORINOQUIA – VILLAVICENCIO
ACTIVIDAD ECONÓMICA	Empresas dedicadas a actividades ejecutivas de la administración pública en general
DIRECCIÓN	Calle 38 N° 31-58 Piso 5 Ed Centro Bancario
TELÉFONO	Teléfono: (57) (8) 6627064
CÓDIGO ACT. ECONÓMICA (DEC 1607 2002)	1751201
NUMERO DE TRABAJADORES	25
ARL	POSITIVA
TELÉFONOS DE CONTACTO ARL	018000111170

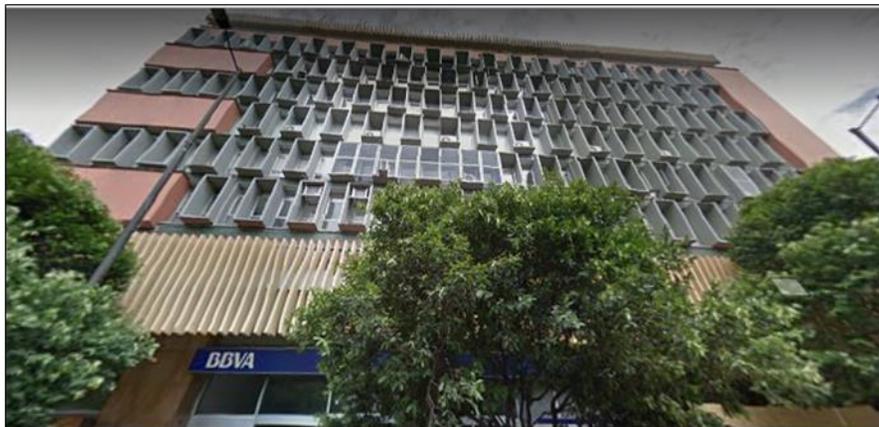
	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-	Código: VP-IGSOE-01
	FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA	Versión: 1
	Proceso Promoción y Prevención	Página 18 de 71

8. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL INSTITUTO

8.1 Ubicación Geográfica



8.2 Fotografía de fachada de la Sede



	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-	Código: VP-IGSOE-01
	FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA	Versión: 1
	Proceso Promoción y Prevención	Página 19 de 71

8.3 Características de la Edificación:

La edificación donde se encuentra el GTT ORINOQUIA - VILLAVICENCIO, está construida en material de concreto reforzado con acero. El Número de Pisos de la Estructura es de 1|1 pisos. El GTT se encuentra ubicado al interior de la estructura en el piso 5, en dicho piso se encuentran las oficinas administrativas y de atención al público.

Área Total: No hay información al respecto. Área Construida: No hay información al respecto

Año de construcción: 1973, Tipo de Construcción Sismo – Resistente: NO

8.4 Número de Dependencias: (oficinas, talleres, servicios prestados, etc.)

4 (atención al público, administrativo, GTT, Coordinación)

8.5 Jornadas de Trabajo y cantidad de trabajadores

Lunes a viernes 08:00 a 12:00 am y de 14:00 a 17: 30 pm

Número de habitantes: 25 aprox

8.6 Señalización

Señal	Cantidad
Prohibición	0
Acción de Mando	0
Prevención	4
Información	9

8.7 Salidas de Emergencia

Se cuenta con tres salidas de emergencia de la cual una de ella es la misma de acceso para los funcionarios y una de evacuación del edificio.

 <p>POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS / ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	<p>POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-</p>	<p>Código: VP-IGSOE-01</p>
	<p>FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA</p>	<p>Versión: 1</p>
	<p>Proceso Promoción y Prevención</p>	<p>Página 20 de 71</p>

9. INVENTARIO DE RECURSOS

9.1 Humanos

Apellidos y Nombres Brigadistas	Dependencia
Fernando Jaimes Cespedes	GTT Orinoquia

9.2 Físicos o técnicos

BOTIQUINES		
CANTIDAD	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN
1	Ubicado en corredor frente a la cafetería entrada de cafetería	Atención básica a lesionados

CAMILLAS		
CANTIDAD	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN
1	En Corredor Entrada A Salón Auditorio De Capacitación	Camillas tipo FEL (poliuretano) Transporte de lesionados

EXTINTORES	
CANTIDAD	UBICACIÓN/TIPO
1	Ubicado en la entrada a salón de capacitación u/o auditorio Tipo ABC de 10 Libras
1	Ubicado en la entrada Ventana de auditorio Tipo Solkaflam 10 Libras
2	Ubicado en la puerta principal de atención al público - Tipo ABC de 10 Libras
1	Ubicado en la entrada de baños - Tipo ABC de 10 Libras
1	Ubicado en la entrada salón de juntas, Tipo ABC 10 libras

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-	Código: VP-IGSOE-01
	FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA	Versión: 1
	Proceso Promoción y Prevención	Página 21 de 71

ALARMA

Es el mecanismo que permite informar oportuna y adecuadamente a todas las personas y la activación de los planes de respuesta.

INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS (INVIMA) – GRUPO DE TRABAJO TERRITORIAL ORINOQUIA, no cuenta con alarma sonora.

El sistema de alarma en caso de emergencias es el siguiente:

- ✓ Mediante Pito

EVENTO	CODIGO
Alerta	3 sonido cortos
Evacuación	1 sonido continuo por 30 segundos.

Se debe dar la alarma únicamente en las siguientes situaciones:

1. Cuando se detecte un incendio en el lugar donde se encuentre.
2. Cuando se observe la presencia de humo en grandes proporciones dentro de la edificación.
3. Cuando se presenten daños graves en la estructura de la edificación que pongan en peligro a sus ocupantes en forma inmediata.
4. Cuando se descubra o se sospeche la presencia de artefactos explosivos en las instalaciones.

	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-	Código: VP-IGSOE-01
	FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA	Versión: 1
	Proceso Promoción y Prevención	Página 22 de 71

10. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

10.1 Objetivos Específicos

- ✓ Identificar, valorar y priorizar los riesgos a los cuales está expuesta las instalaciones del **GTT ORINOQUIA – VILLAVICENCIO**.
- ✓ Establecer acciones que permitan mitigar el nivel de riesgo presente en las instalaciones del **GTT ORINOQUIA – VILLAVICENCIO**.
- ✓ Establecer la organización administrativa y operativa que determine responsabilidades de dirección, supervisión y ejecución para dar respuesta a una situación de emergencias en las instalaciones del **GTT ORINOQUIA – VILLAVICENCIO**.
- ✓ Identificar y llevar control de los equipos y sistemas que permitirán dar respuesta a una emergencia.
- ✓ Crear planes y procedimientos necesarios para controlar en forma oportuna, segura y con el menor daño posible, situaciones de riesgo en las instalaciones del **GTT ORINOQUIA – VILLAVICENCIO**.
- ✓ Establecer mecanismos de implementación, socialización y auditoria a los lineamientos establecidos en el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres del **GTT ORINOQUIA – VILLAVICENCIO**.

10.2 Identificación De Amenazas

Las amenazas se encuentran relacionadas con el peligro que significa la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, tecnológico o provocado por el hombre y que puede manifestarse en un sitio específico y en un tiempo determinado, produciendo efectos adversos a las personas, los bienes y al medio ambiente.

El evaluar la amenaza es pronosticar la ocurrencia de un fenómeno con base en el estudio de su mecanismo generador, el monitoreo del sistema perturbador y/o el registro de eventos en el tiempo. La calificación de la amenaza se realiza mediante colores teniendo en cuenta la probabilidad de ocurrencia, de la siguiente forma:

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
POSIBLE	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	VERDE 

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-	Código: VP-IGSOE-01
	FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA	Versión: 1
	Proceso Promoción y Prevención	Página 23 de 71

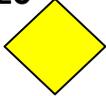
PROBABLE	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	AMARILLO 
INMINENTE	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	ROJO 

Ilustración 1 calificación de la amenaza

Cada uno de los anteriores aspectos se calificó así:

CALIFICACIÓN DE VARIABLES.	
Valor	Interpretación
1	Si, cuando existe o tiene un nivel bueno.
0.5	Parcialmente, cuando la implementación no está terminada o tiene un nivel regular.
0	No, cuando no existe o tiene nivel deficiente.

Una vez calificado cada uno de los elementos se procede a sumarlos y determinar el grado de vulnerabilidad tanto en las personas como en los recursos, sistemas y procesos de la siguiente manera:

Rango	Interpretación	Color
0,0 - 1,00	Alta	Rojo 
1,01 - 2,00	Media	Amarillo 
2,01 - 3,00	Baja	Verde 

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-	Código: VP-IGSOE-01
	FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA	Versión: 1
	Proceso Promoción y Prevención	Página 24 de 71

10.3 IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE PELIGRO

Escenarios de afectación y determinación de las amenazas probables

Este procedimiento, en la práctica identifica las amenazas potenciales, así como su posibilidad de causar emergencia y cualifica o cuantifica los efectos o consecuencias. La identificación de las amenazas determina escenarios de desastres previsibles.

Sismo

La amenaza sísmica se define como la probabilidad de que un parámetro como la aceleración, la velocidad o el desplazamiento del terreno producido por un sismo, supere o iguale un nivel de referencia.

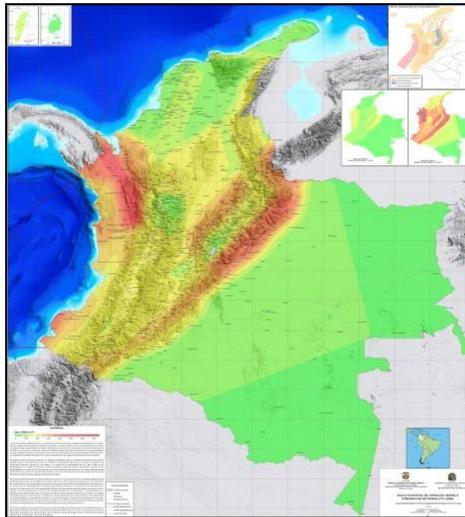
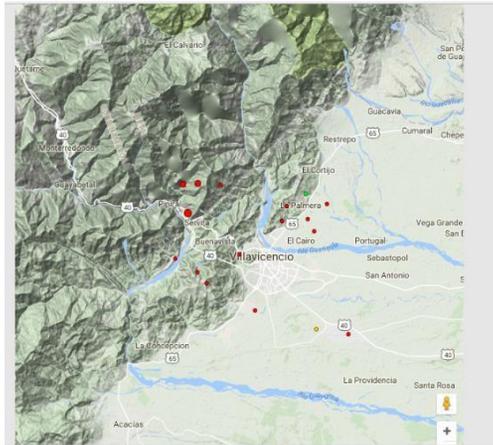


Ilustración 2 Zonificación Sísmica de Colombia

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-	Código: VP-IGSOE-01
	FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA	Versión: 1
	Proceso Promoción y Prevención	Página 25 de 71



Fuente: <http://seisan.sgc.gov.co/RSNC/>

Villavicencio está localizada en un ambiente sismo-tectónico que demuestra desde el punto de vista geológico, actividad sísmica media.

Teniendo en cuenta lo anterior y como se había mencionado, las características de la edificación donde están ubicados, no se nos pudo confirmar si las edificaciones cumplen con normas de sismo resistencia, lo que indica que existe la amenaza que como consecuencia de un posible sismo se materialice como un colapso estructural de la edificación y afectación de vidas humanas.

Vendavales y Tormentas Eléctricas.

Fenómenos atmosféricos con efectos físicos asociados como lo son lluvia, vientos, truenos y ocasionalmente vendavales. Los vientos con altas velocidades y la existencia de estructuras y elementos que podrían colapsar (ventanas, tejas, árboles, etc.), torres y equipos eléctricos que puedan ser impactados.

A continuación, se ilustra la variación espacial del nivel ceráunicos en el territorio colombiano, el cual fue evaluado en áreas de 30 Km² X 30 Km² encontrándose zonas con valores entre 11 días y 289 días tormentosos al año.

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-	Código: VP-IGSOE-01
	FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA	Versión: 1
	Proceso Promoción y Prevención	Página 26 de 71

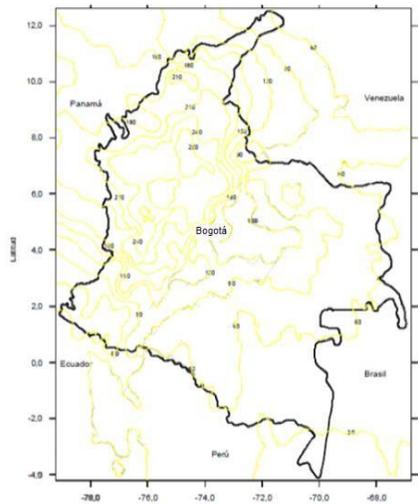


Ilustración 3 Mapa ISO niveles cerámicos para Colombia (área de 30 Km X 30 Km) - 1999

FUENTE: Norma Técnica Colombiana NTC 382 de 2006, Protección Contra Rayos

Inundaciones

En las instalaciones se pueden llegar a presentar inundaciones en temporada invernal por acumulación de aguas lluvias y colapso en las tuberías de la sede.

Fallas estructurales

A la revisión visual se evidencia que la estructura donde se encuentra ubicada la sede del **INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTO Y ALIMENTO (INVIMA)** se encuentra en condiciones físicas aceptables, esto no indica que se pueda materializar un colapso o situaciones de riesgo telúrico.

Una de las amenazas latentes que pueden llegar a afectar las instalaciones del **INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTO Y ALIMENTO (INVIMA)**, son los incendios estructurales debidos a factores internos y asociados como lo son:

- Sabotaje dentro de las instalaciones

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-	Código: VP-IGSOE-01
	FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA	Versión: 1
	Proceso Promoción y Prevención	Página 27 de 71

- Almacenamiento continuo de material combustible como lo es muebles y archivos papelería en grandes cantidades en diferentes áreas.
- Manejo diario de elementos eléctricos energizados como equipos de cómputo.

Terrorismo / Secuestro/ Vandalismo

Debido a la situación de orden político, público y socio-económico a la que está expuesta el país, se asume, que, en determinado momento, estos eventos pueden llegar a afectar la integridad de las personas que ocupen las Instalaciones del **INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS (INVIMA) – GRUPO DE TRABAJO TERRITORIAL ORINOQUIA**, así como a la infraestructura de la misma.

Determinación del Nivel de Riesgo

El riesgo es la posibilidad de exceder a un valor específico de consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un tiempo determinado de exposición, se obtiene de relacionar la amenaza o probabilidad de ocurrencia de un fenómeno con una intensidad específica y la vulnerabilidad de los elementos expuestos.

RIESGO = AMENAZA x VULNERABILIDAD

Esta relación puede ser representada en un diamante de riesgos, el cual posee cuatro cuadrantes:

Uno de ellos representa la amenaza para la cual se va a determinar el nivel de riesgo y los otros tres representan los elementos bajo riesgo: Personas, Recursos, Sistemas y Procesos.

Para la calificación del nivel de riesgo se tienen en cuenta los colores asignados en el diamante de riesgos y las siguientes consideraciones:

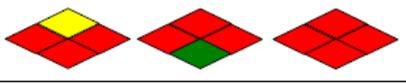
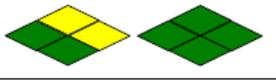
Sumatoria de Rombos	Calificación	Ejemplo
3 ó 4 	Alto 	
1 ó 2  3 ó 4 	Medio 	
0  1 ó 2 	Bajo 	

Ilustración 4 Nivel de Riesgo

 <p>POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS / ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	<p>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-</p>	<p>Código: VP-IGSOE-01</p>
	<p>FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA</p>	<p>Versión: 1</p>
	<p>Proceso Promoción y Prevención</p>	<p>Página 28 de 71</p>

FORMATO DE ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD DE PERSONAS

VULNERABILIDAD EN PERSONAS					
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
1. GESTION ORGANIZACIONAL					
¿Existe una política general en gestión de disminución del riesgo a personas y bienes?	X			1	
¿Existe comité de emergencias y tiene funciones asignadas?	X			1	
¿Promueve activamente el programa de preparación para emergencias en sus trabajadores?	X			1	
¿Los empleados han adquirido responsabilidades específicas en caso de emergencias?	X			1	
¿Existe brigada de emergencias?	X			1	
¿Existen instrumentos o formatos para realizar inspecciones en áreas para identificar condiciones inseguras que puedan generar emergencias?		X		0	
¿El personal visitante conoce las rutas de evacuación y que hacer en caso de emergencia?	X			1	
¿En el último año se realizó simulacro de evacuación?	X			1	

 <p>POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS / ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-		Código: VP-IGSOE-01
	FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA		Versión: 1
	Proceso Promoción y Prevención		Página 29 de 71

¿Está constituido el plan de ayuda mutua?		X		0	
Promedio gestión organizacional				0,8	BUENO
2. CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO					
¿Se cuenta con un programa de capacitación en prevención y control de emergencias?	X			1	
¿Los miembros del comité de emergencias se encuentran capacitados según los planes de acción?			X	0,5	Fortalecer las capacitaciones al COE
¿Las personas han recibido capacitación general en temas básicos de emergencias y en general saben las personas auto protegerse?	X			1	
¿El personal de la brigada ha recibido entrenamiento y capacitación en temas de prevención y control de emergencias?	X			1	
¿Está divulgado el plan de emergencia y contingencias y los distintos planes de acción?			X	0,5	Continuar con las capacitaciones programadas
Promedio de capacitación y entrenamiento				0,8	BUENO
3. CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD					
¿Existen recursos y suministros para el personal de las brigadas y del comité de emergencias?	X			1	
¿Se tienen implementos básicos para el plan de acción de primeros auxilios en caso de requerirse?	X			1	Mantener la dotación

 <p>POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS / ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-		Código: VP-IGSOE-01
	FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA		Versión: 1
	Proceso Promoción y Prevención		Página 30 de 71

¿Se cuenta con implementos básicos para el plan de acción de contraincendios, tales extintores, palas, entre otros. De acuerdo con las necesidades específicas y reales para la instalaciones de su organización?	X			1	Inspeccionarlos periódicamente
¿Los puntos de encuentro y/o reunión son conocidos y seguros?	X			1	
¿Se conocen las entidades de socorro externas indicadas en el plan de emergencia de la empresa?	X			1	
Promedio de características de seguridad				1,0	BUENO
SUMA TOTAL DE PROMEDIOS				2,6	

FORMATO DE ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD DE RECURSOS

VULNERABILIDAD RECURSOS						
PUNTO VULNERABLE	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES	
	SI	NO	PARCIAL			
1. SUMINISTROS						
¿Se cuenta con cinta de acordonamiento o balizamiento?	X			1		
¿Se cuenta con extintores?	X			1		
¿Se cuenta con camillas?	X			1		
¿Se cuenta con botiquines?	X			1		
Promedio Suministros				1	BUENO	
2. EDIFICACIÓN						
¿El tipo de construcción es sismo resistente?	X			1		

 <p>POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS / ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-			Código: VP-IGSOE-01	
	FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA			Versión: 1	
	Proceso Promoción y Prevención			Página 31 de 71	

La estructura de la edificación se soporta en estructuras de concreto y no presenta deterioro en paredes, columnas, techos o aditamentos internos.	X			1	
¿Las escaleras de emergencias se encuentran en buen estado y poseen doble pasamanos?	X			1	
¿Existe más de una salida?	X			1	
¿Las ventanas cuentan con película de seguridad?		X		0	Se recomienda las películas de seguridad
¿Están señalizadas las vías de evacuación y equipos contra incendios?	X			1	
¿Existen cintas antideslizantes y refractivas en las escaleras de evacuación del edificio?	X			1	
¿Las puertas de evacuación son sistemas anti-pánico?		X		0	
Promedio Edificación				0,75	BUENO

3. EQUIPOS

¿Se cuenta con algún sistema de alarma?	X			1	
¿Se cuenta con sistemas automáticos de detección de incendios?		X		0	
¿Se cuenta con sistema de comunicaciones internas?	X			1	
¿Se cuenta con una red de contraincendios?			X	0,5	
¿Existen hidrantes públicos y/o privados?			X	0,5	
¿Se cuentan con gabinetes contraincendios?			X	0,5	
¿Se cuenta con programa de inspecciones preventivo para los	X			1	

 <p>POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS / ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	<p>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-</p>	<p>Código: VP-IGSOE-01</p>
	<p>FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA</p>	<p>Versión: 1</p>
	<p>Proceso Promoción y Prevención</p>	<p>Página 32 de 71</p>

equipos de emergencia?					
¿Sistema de iluminación de los corredores de evacuación funciona adecuadamente?			X	0,5	
¿Fácil acceso a los extintores en caso de emergencia?	X			1	
Promedio Equipos				0,7	REGULAR
SUMA TOTAL DE PROMEDIOS				2,4	

 <p>POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS / ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-	Código: VP-IGSOE-01
	FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA	Versión: 1
	Proceso Promoción y Prevención	Página 33 de 71

FORMATO DE ANALISIS DE VULNERABILIDAD DE SISTEMAS Y PROCESOS

VULNERABILIDAD SISTEMAS Y PROCESOS					
1, SERVICIOS	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
¿Se cuenta con buen suministro de energía?	X			1	
¿Se cuenta con buen suministro de agua?	X			1	
¿Se cuenta con un buen programa de recolección de basuras?	X			1	
¿Se cuenta con suministro de telefonía?	X			1	
¿Se cuenta con buen servicio de radio comunicaciones?		X		0	
Promedio Servicios				1	BUENO
2. SISTEMAS ALTERNOS					
¿Se cuenta con un tanque de reserva de agua?	X			1	Se recomienda el mantenimiento adecuado
¿Se cuenta con una planta de emergencia?	X			1	
¿Se cuenta con hidrantes exteriores?			X	0,5	
¿Se cuenta con sistema de iluminación de emergencia?		X		0	
¿Se cuenta con un buen sistema de vigilancia física?	X			1	
¿Se cuenta con un sistema de detección para amenazas externas?	X			1	
Promedio Sistemas alternos				0,8	BUENO
3. RECUPERACIÓN					
¿Se cuenta asegurada la edificación en caso de terremoto, incendio, atentados terroristas, entre otros?	X			1	

 <p>POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS / ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-	Código: VP-IGSOE-01
	FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA	Versión: 1
	Proceso Promoción y Prevención	Página 34 de 71

¿Se cuenta con un sistema alternativo para asegurar los expedientes en medios magnéticos y con alguna compañía aseguradora?	X			1	
¿Plan de continuidad del negocio?	X			1	
¿Simulacro de recuperación de información para dar continuidad al negocio?			X	0,5	
Subtotal				0,9	BUENO
SUMA TOTAL DE PROMEDIOS				2,4	

ANÁLISIS DE AMENAZAS			ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD											NIVEL DEL RIESGO					
AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR ROMBO	PERSONAS				RECURSOS				SISTEMAS Y PROCESOS			RESULTADO DEL DIAMANTE	INTERPRETACIÓN				
			1. Gestión organizacional	2. Capacitación entrenamiento	3. características de seguridad	Total vulnerabilidad de personas	Color rombo personas	1. Suministros	2. edificaciones	3. Equipos	Total vulnerabilidad de recursos	Color rombo recursos	1. Servicios			2. sistemas alternos	3. Recuperación	Total vulnerabilidad de sistemas y procesos	Color rombo sistemas y procesos
NATURALES																			
SISMO	INMINENTE	ROJO	0,778	0,8	1	2,6	BAJA	1	0,75	0,667	2,4167	BAJA	1	0,75	0,88	2,425	BAJA		MEDIO
VIENTOS O VENDAVALS	INMINENTE	ROJO	0,778	0,8	1	2,6	BAJA	1	0,75	0,667	2,4167	BAJA	0,8	0,75	0,875	2,43	BAJA		MEDIO
LLUVIAS O GRANIZADAS	PROBABLE	AMARILLO	0,778	0,8	1	2,6	BAJA	1	0,75	0,667	2,4167	BAJA	0,8	0,75	0,875	2,43	BAJA		BAJO
INUNDACIONES	PROBABLE	AMARILLO	0,778	0,8	1	2,6	BAJA	1	0,75	0,667	2,4167	BAJA	0,8	0,75	0,875	2,43	BAJA		BAJO
MAREMOTOS	POSIBLE	VERDE	0,778	0,8	1	2,6	BAJA	1	0,75	0,667	2,4167	BAJA	0,8	0,75	0,875	2,43	BAJA		BAJO
DESPLAZAMIENTOS O AVALANCHAS	POSIBLE	VERDE	0,778	0,8	1	2,6	BAJA	1	0,75	0,667	2,4167	BAJA	0,8	0,75	0,875	2,43	BAJA		BAJO
EPIDEMIAS Y PLAGAS	PROBABLE	AMARILLO	0,778	0,8	1	2,6	BAJA	1	0,75	0,667	2,4167	BAJA	0,8	0,75	0,875	2,43	BAJA		BAJO
TECNOLÓGICOS																			
INCENDIO	POSIBLE	VERDE	0,778	0,8	1	2,6	BAJA	1	0,75	0,667	2,4167	BAJA	0,8	0,75	0,875	2,425	BAJA		BAJO
EXPLOSIÓN	PROBABLE	AMARILLO	0,778	0,8	1	2,6	BAJA	1	0,75	0,667	2,4167	BAJA	0,8	0,75	0,875	2,425	BAJA		BAJO
FUGAS	POSIBLE	VERDE	0,778	0,8	1	2,6	BAJA	1	0,75	0,667	2,4167	BAJA	0,8	0,75	0,875	2,425	BAJA		BAJO
DERRAMES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS	POSIBLE	VERDE	0,778	0,8	1	2,6	BAJA	1	0,75	0,667	2,4167	BAJA	0,8	0,75	0,875	2,425	BAJA		BAJO
INTOXICACIONES	PROBABLE	AMARILLO	0,778	0,8	1	2,6	BAJA	1	0,75	0,667	2,4167	BAJA	0,8	0,75	0,875	2,425	BAJA		BAJO
ACCIDENTES VEHICULARES	PROBABLE	AMARILLO	0,778	0,8	1	2,6	BAJA	1	0,75	0,667	2,4167	BAJA	0,8	0,75	0,875	2,425	BAJA		BAJO
ACCIDENTES DE TRABAJO	PROBABLE	AMARILLO	0,778	0,8	1	2,6	BAJA	1	0,75	0,667	2,4167	BAJA	0,8	0,75	0,875	2,425	BAJA		BAJO
SOCIALES																			
ASALTO-HURTO	PROBABLE	AMARILLO	0,778	0,8	1	2,6	BAJA	1	0,75	0,667	2,4167	BAJA	0,8	0,75	0,875	2,425	BAJA		BAJO
SECUESTRO	POSIBLE	VERDE	0,778	0,8	1	2,6	BAJA	1	0,75	0,667	2,4167	BAJA	0,8	0,75	0,875	2,425	BAJA		BAJO
TERRORISMO	PROBABLE	AMARILLO	0,778	0,8	1	2,6	BAJA	1	0,75	0,667	2,4167	BAJA	0,8	0,75	0,875	2,425	BAJA		BAJO
DESORDEN CIVIL - ASONADAS	PROBABLE	AMARILLO	0,778	0,8	1	2,6	BAJA	1	0,75	0,667	2,4167	BAJA	0,8	0,75	0,875	2,425	BAJA		BAJO
TOTAL			2,6				2,42				2,4								

	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-	Código: VP-IGSOE-01
	FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA	Versión: 1
	Proceso Promoción y Prevención	Página 36 de 71

11. ESQUEMA ORGANIZACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

11.1 Sistema Comando de Incidentes (SCI)

El SCI es un sistema flexible para la organización y atención de incidentes de alta y baja complejidad, que se encuentra estandarizado para prevenir la incorporación rápida de personal, instalaciones, equipamiento, protocolos, procedimientos y comunicaciones en una estructura organizacional común, con la responsabilidad de administrar los recursos asignados para lograr, efectivamente los objetivos pertinentes a un evento en el **INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA**.

11.1.1 Estructura Organizacional.

El **INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA** a través del Sistema Comando de Incidentes – SCI, determinó la siguiente estructura organizacional para las Sedes:



 <p>POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS / ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	<p>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-</p>	<p>Código: VP-IGSOE-01</p>
	<p>FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA</p>	<p>Versión: 1</p>
	<p>Proceso Promoción y Prevención</p>	<p>Página 37 de 71</p>

11.1.1.1 Funciones de SCI

	Componente	Funciones
Staff de Comando	Comandante de Incidentes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asumir el mando y asegurar la autoridad de acuerdo con la política de emergencias, y con los procedimientos de la Entidad. 2. Establecer el Puesto de Mando Unificado –PMU 3. Velar Permanentemente por la seguridad en el incidente. 4. Evaluar la situación presentada. 5. Determinar los objetos del incidente, sus prioridades inmediatas, la(s) estrategia(s) y táctica(s) a seguir. 6. Establecer el nivel de organización necesaria, monitorear continuamente la operación y la efectividad de la organización. 7. Administrar los recursos. 8. Elaborar, aprobar e implementar el Plan de Acción del Incidente (PAI). 9. Coordinar las actividades del Staff de Comando y General. 10. Aprobar la solicitud de recursos adicionales. 11. Autorizar la entrega de información a los medios de comunicación. 12. Dar de baja a los recursos cuando sea apropiado. 13. Asegurar que los reportes post-incidentes estén completos. 14. Presentar el informe final de la situación o evento. 15. Revisar, aprobar y socializar las funciones de los integrantes del Staff de comando y General establecidas en el Plan de Emergencia de la Entidad.
	Staff Comando de Seguridad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Garantizar el aseguramiento de la zona de impacto para el cumplimiento de los operativos de respuesta a la emergencia velando por el control de la situación. 2. Vigilar y evaluar las situaciones peligrosas e inseguras. 3. Garantizar la seguridad de los grupos o brigadas de emergencia.
	Staff Comando de Enlace	<ol style="list-style-type: none"> 1. Obtener un reporte rápido del comandante de incidentes 2. Identificar a los representantes de cada una de las organizaciones, incluyendo la comunicación y líneas de información. 3. Responder a las solicitudes del personal de incidentes para establecer contacto con otras organizaciones.
	Staff Comando de Información Pública	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formular y emitir la información acerca del incidente a los medios de prensa, otras instituciones u organizaciones relevantes externas. 2. Respetar las limitaciones para la emisión de información que imponga el comandante de incidentes.

 <p>POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS / ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	<p>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-</p>	<p>Código: VP-IGSOE-01</p>
	<p>FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA</p>	<p>Versión: 1</p>
	<p>Proceso Promoción y Prevención</p>	<p>Página 38 de 71</p>

	Componente	Funciones
Staff General	Planificación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Supervisar la preparación de los planes de acción 2. Proporcionar predicciones periódicas acerca de potencial del incidente. 3. Organizar la información acerca de estrategias alternativas. 4. Compilar y distribuir información acerca del estado del incidente.
	Operaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar y actualizar los planes de acción según lo estipulado en el plan de emergencias. 2. Mantener informado al comandante de incidentes acerca de las actividades especiales, incidente y ocurrencia.
	Administración y Finanzas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recopilar toda la información de costos y de proporcionar los presupuestos y recomendaciones de ahorros en el costo. 2. Informar al comandante de incidentes de las acciones realizadas desde la parte financiera del SCI.
	Logística	<ol style="list-style-type: none"> 1. Supervisar las acciones de abastecimiento, recepción, almacenamiento, control y manejo del inventario de emergencias. 2. Coordinar las acciones de ingreso del personal que operará en la emergencia, solicitud de suministro, aislamiento de los suministros, transporte y entrega de los mismos a otras instituciones u organizaciones. 3. Supervisar los servicios y necesidades de apoyo para las operaciones planificadas y esperadas. Como son: Instalaciones, información, medios de transporte, sistemas de comunicación y personal. 4. Mantener un registro de actividades de logística e informar al comandante de incidentes.

11.2 BRIGADA DE EMERGENCIA

Es un grupo de personas debidamente motivadas, capacitadas, dotadas y preparadas para dar respuesta a situaciones de emergencia.

De igual manera el propósito de la brigada es prevenir, controlar y reaccionar durante situaciones de emergencia que pueden ocasionar lesiones a las personas, daños a la propiedad o impactos al medio ambiente.

	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-	Código: VP-IGSOE-01
	FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA	Versión: 1
	Proceso Promoción y Prevención	Página 39 de 71

11.2.1 Brigada de Emergencias

La brigada de emergencias actúa en las tres etapas básicas dentro del ciclo del desastre, las cuales son:

Antes	Durante	Después
<p>Es el periodo de tiempo transcurrido con anterioridad a la ocurrencia del desastre. En esta etapa se deben fortalecer todas las acciones tendientes a evitar que se presente la emergencia y a optimizar la respuesta frente a ella, a través de reuniones periódicas orientadas a las siguientes acciones:</p> <p>Prevención: Intervención técnica y directa al causante de la emergencia.</p> <p>Preparación: Mejoramiento de la respuesta frente a la emergencia, entrenamiento y dotación.</p> <p>Mitigación: Medidas tendientes a minimizar el efecto de la emergencia - control de pérdidas.</p>	<p>Es el periodo transcurrido desde que se empieza a presentar la emergencia hasta que esta es controlada. La respuesta que se tenga (pronta, oportuna y eficaz) depende directamente del sistema de vigilancia y monitoreo del cual se disponga, así como del sistema de alerta y alarma implementado.</p> <p>Se realizan labores de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atención de personas afectadas por la emergencia. • Control de la emergencia presentada. <p>Evacuación de las instalaciones donde se presenta la emergencia y de otras, de manera preventiva.</p>	<p>Es el periodo transcurrido desde que la emergencia es controlada. Esta etapa conocida también como recuperación, plantea dos acciones fundamentales:</p> <p>Rehabilitación: Acondicionamiento de las instalaciones para que puedan funcionar lo más pronto posible - corto plazo.</p> <p>Reconstrucción: Modificación de las instalaciones y procesos para volver al estado productivo anterior a la emergencia - mediano y largo plazo.</p>

11.2.2 Requisitos para Pertenecer a la Brigada de Emergencias

Las personas que quieren pertenecer a la brigada deben tener los siguientes requisitos: alto sentido de compromiso, servicio y solidaridad, iniciativa en situaciones difíciles, liderazgo, alto nivel de habilidades de comunicación, disposición para capacitarse en atención de emergencias y desastres, de manera permanente, disposición para trabajar en equipo, autónomo, ingenio, persistencia, serenidad y prudencia.

Además, deberá ser ágil, ordenado, responsable, colaborador, dinámico, en buen estado físico, y con don de servicio para las demás personas y la comunidad.”

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-	Código: VP-IGSOE-01
	FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA	Versión: 1
	Proceso Promoción y Prevención	Página 40 de 71

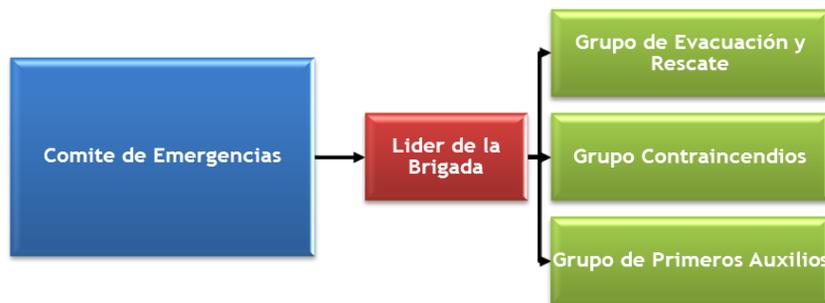
11.3 Capacitación de los Miembros de la Brigada

La capacitación de los brigadistas se realizará de acuerdo con el cronograma del plan de capacitación establecido por la Entidad en los temas de SST.

• Salud y Primeros Auxilios.	• Manejo de Apoyo Logístico.
• Contraincendios.	• Seguridad Industrial.
• Evacuación.	• Manejo de Comunicaciones.
• Conocimiento de Gestión del Riesgo.	• Liderazgo de los Responsables de Emergencia.
• Sistema de Comando de Incidentes – SCI.	• Evaluación de Daño y Análisis de Necesidades

11.4 Estructura de la Brigada

La estructura de la brigada de emergencias del **INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS – INVIMA**, está determinada de la siguiente manera:



11.5 Funciones y Responsabilidades

11.5.1 Líder de Brigada

El Líder es el responsable de garantizar el funcionamiento de los grupos de la brigada un integrante activo de la brigada, de acuerdo con el tipo de emergencia.

Este deberá ser integrante activo de la brigada y superar las pruebas teórico-prácticas, conocer los protocolos y procedimientos para la prevención, atención, control y restablecimiento en situaciones de emergencia, no debe tener restricciones médicas que le impidan ejercer sus funciones y ser un guía para el grupo de brigadistas.

 <p>POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS / ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	<p>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-</p>	<p>Código: VP-IGSOE-01</p>
	<p>FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA</p>	<p>Versión: 1</p>
	<p>Proceso Promoción y Prevención</p>	<p>Página 41 de 71</p>

Son Funciones del Líder de la Brigada de Emergencia:

Antes	Durante	Después
<ul style="list-style-type: none"> • Estar capacitado en incendios, evacuaciones, rescate, manejo de crisis y demás que se consideren necesarias para el manejo adecuado de una emergencia. • Estar plenamente identificado con las labores que se deben desarrollar en caso de emergencia. • Planear y coordinar las acciones educativas y preventivas para poder evitar y controlar las diferentes emergencias. • Motivar a los Brigadistas y de coordinar las capacitaciones del personal operativo de la brigada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estar a cargo de la emergencia en caso de no estar presente el Comandante. • Recibir la llamada de emergencia y comunicar al Comandante del evento que se está iniciando. • Clasificar la emergencia y comunicarla al Comandante. • Evaluar y establecer las necesidades. • Coordinar la Evacuación • Intervención de los diferentes grupos operativos • Coordinar Apoyo externo. • Coordinar con los grupos de apoyo externo las funciones de estos y de la Brigada de Emergencia. • Estar atento a cualquier acción que realicen los grupos de apoyo externo. • Comunicar constantemente al Comandante las labores que se están realizando y las necesidades que se generan. 	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar las acciones correctivas al interior de la Brigada de Emergencia y de los grupos de apoyo interno. • Realizar el inventario de los recursos utilizados y el estado en que han quedado para su pronta reposición. • Elaborar un informe de las actividades que se desarrollaron durante la emergencia.

11.5.2 Funciones del Grupo de Evacuación y Rescate

Antes	Durante	Después
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y dominar los planos de la empresa. • Conocer vías de evacuación y puntos de encuentro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dar la orden de evacuación según lo establecido en el manual de funciones. • Recordar al personal los 	<ul style="list-style-type: none"> • Permanecer con los evacuados en el punto de reunión. • Verificar el área de

 <p>POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS / ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	<p align="center">POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-</p>	<p align="center">Código: VP-IGSOE-01</p>
	<p align="center">FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA</p>	<p align="center">Versión: 1</p>
	<p align="center">Proceso Promoción y Prevención</p>	<p align="center">Página 42 de 71</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Conocer procedimientos de evacuación. • Establecer listado del personal a cargo por áreas. • Inspeccionar periódicamente equipos para búsqueda y rescate. • Asistir a capacitaciones y reentrenamientos. 	<p>procedimientos de evacuación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Controlar botones de pánico y/o historia. • No permitir que el personal se devuelva. • Verificar el listado de personal. • Realizar búsqueda y rescate según necesidad. • Entregar paciente al grupo de primeros auxilios. 	<p>trabajo cuando se autorice el reingreso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar el ingreso del personal. • Evaluar y ajustar los procedimientos con el director de evacuaciones. • Ajustar y evaluar plan de evacuación según necesidad. • Revisión y mantenimiento de equipos. • Ajustar procedimientos.
---	---	---

11.5.3 Funciones de la Brigada de Control de Incendios

Antes	Durante	Después
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar Inspecciones de los equipos contraincendios. • Implementar medidas de prevención. • Revisar y ensayar periódicamente los elementos que se pueden utilizar en una emergencia por medio de reentrenamientos. • Entrenar periódicamente los procedimientos de emergencias. • Asistir a capacitaciones y reentrenamientos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Controlar las situaciones de emergencia presentadas, aplicando los procedimientos establecidos • Informar a los organismos de socorro sobre la situación de emergencia presentada. • Asistir a capacitaciones y reentrenamientos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar regreso a la normalidad. • Reposición de materiales y equipos utilizados para el control de emergencias.

11.5.4 Funciones del Grupo de Primeros Auxilios

Antes	Durante	Después
<ul style="list-style-type: none"> • Revisar, periódicamente botiquines, revisando el tipo de elementos necesarios para 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar el área. • Atender las víctimas de la emergencia según la prioridad 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de la respuesta • Realizar seguimiento de los pacientes atendidos y de su

 <p>POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS / ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	<p>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-</p>	<p>Código: VP-IGSOE-01</p>
	<p>FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA</p>	<p>Versión: 1</p>
	<p>Proceso Promoción y Prevención</p>	<p>Página 43 de 71</p>

<p>atender las víctimas en caso de emergencia. y manuales de primeros auxilios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar con anticipación qué instituciones hospitalarias quedan en las cercanías, qué tipo de servicio prestan, a qué precio, en qué horario, etc. • Determinar la capacidad máxima de atención para cada tipo de víctima, disponible en las instalaciones. • Asistir a capacitaciones y reentrenamiento. 	<p>establecida.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalar un puesto de atención y clasificación de víctimas. • Utilizar los elementos de bioseguridad. • Llevar control estadístico de pacientes, lesiones presentadas, atención suministrada, lugar a donde se remitieron, etc. • Evaluar al paciente. • Limitar riesgos. • Prestar primeros auxilios en forma inmediata y oportuna. 	<p>proceso de rehabilitación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Corrección de procedimientos. • Hacer un informe sobre los resultados del siniestro para el SCI, con información de las víctimas registradas, su atención y su estado. • Mantenimiento reposición e inventario de recursos.
---	---	--

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-	Código: VP-IGSOE-01
	FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA	Versión: 1
	Proceso Promoción y Prevención	Página 44 de 71

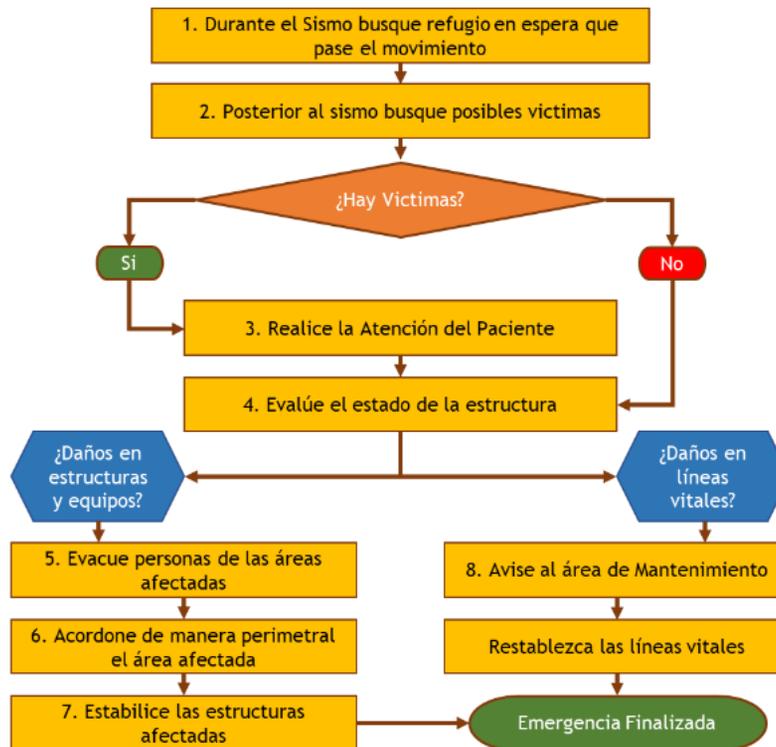
12. PLANES DE ACCIÓN

En los Planes de Acción se definen las metas, objetivos, procesos y procedimientos a desarrollar por un incidente o emergencia específica, en un periodo específico, determinando los recursos, suministros y servicios a utilizar y los responsables de cada acción.

12.1 Procedimientos Operativos Normalizados

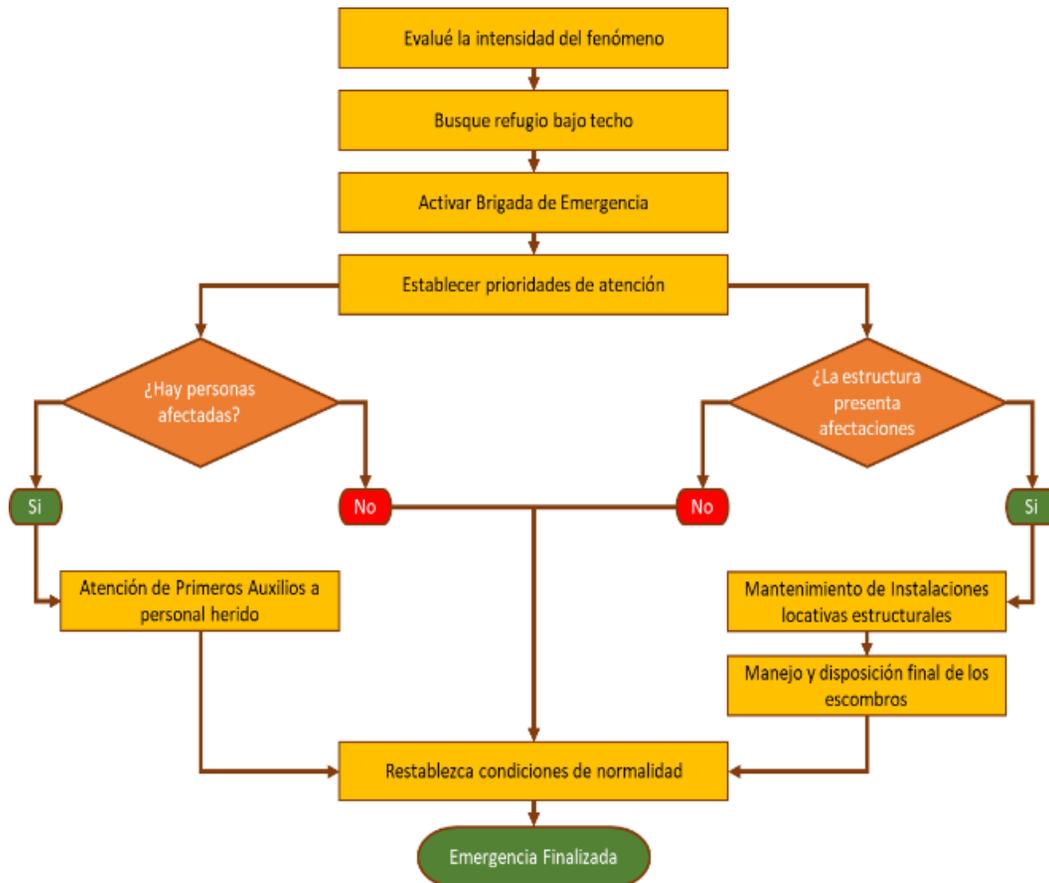
Con el objetivo de lograr los mejores resultados al finalizar la atención de una emergencia el **INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA**, implementa dentro de su plan de emergencia el diseño de los procedimientos operativos normalizados (PON'S), los cuales son la base fundamental para la realización de tareas específicas y determinantes durante una emergencia específica.

12.1.1 Procedimiento Operativo Normalizado Para Sismos



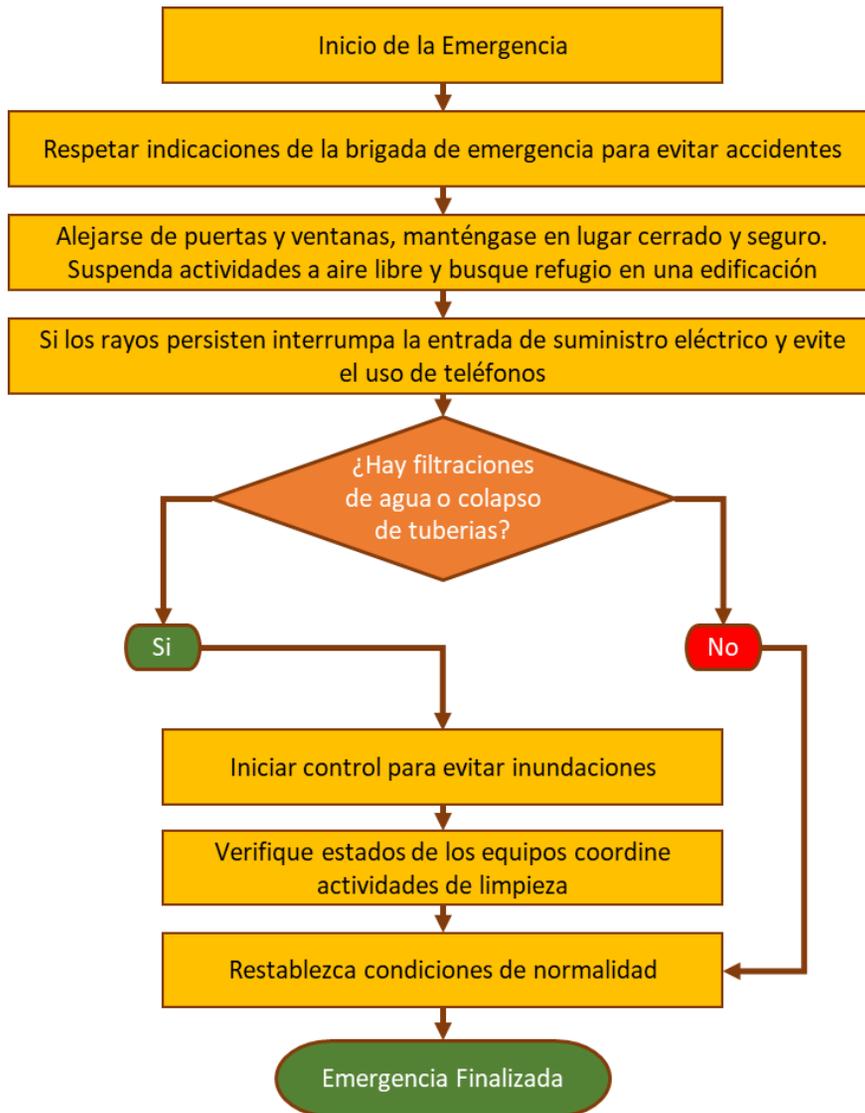
 <p>POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS / ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	<p>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-</p>	<p>Código: VP-IGSOE-01</p>
	<p>FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA</p>	<p>Versión: 1</p>
	<p>Proceso Promoción y Prevención</p>	<p>Página 45 de 71</p>

12.1.2 Procedimiento Operativo Normalizado Para Vientos O Vendavales



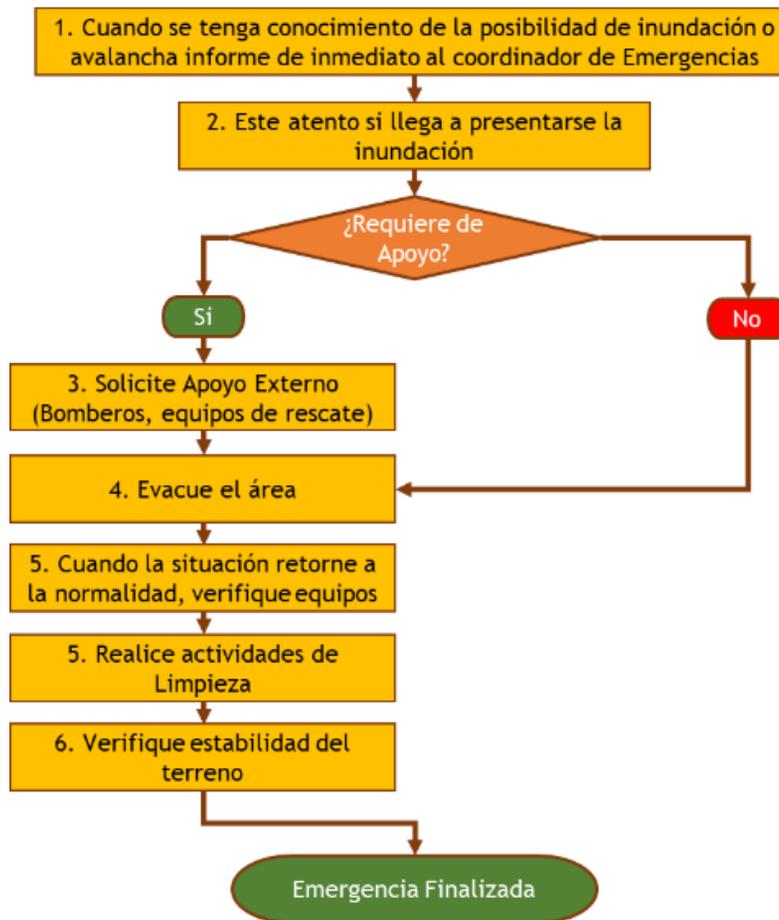
 <p>POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS / ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	<p>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-</p>	<p>Código: VP-IGSOE-01</p>
	<p>FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA</p>	<p>Versión: 1</p>
	<p>Proceso Promoción y Prevención</p>	<p>Página 46 de 71</p>

12.1.3 Procedimiento Operativo Normalizado Para Lluvias O Granizadas



	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-	Código: VP-IGSOE-01
	FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA	Versión: 1
	Proceso Promoción y Prevención	Página 47 de 71

12.1.4 Procedimiento operativo normalizado para Inundación



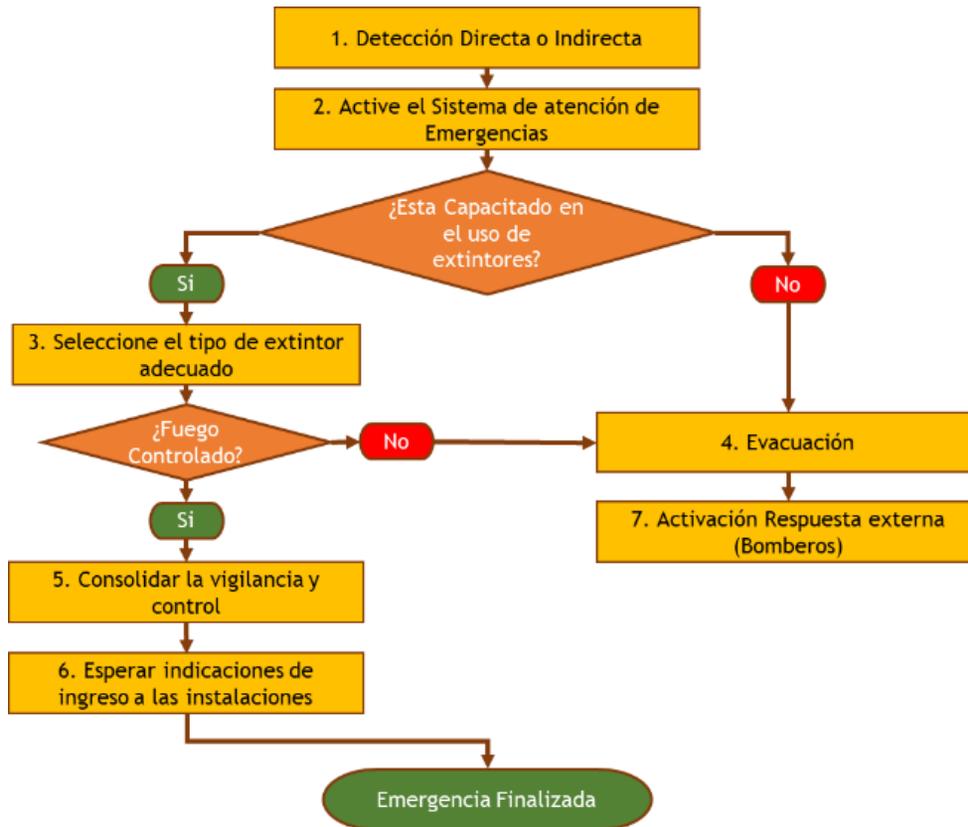
	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-	Código: VP-IGSOE-01
	FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA	Versión: 1
	Proceso Promoción y Prevención	Página 48 de 71

12.1.5 Procedimiento Operativo Normalizado Para Epidemias y Plagas

ANTES	DURANTE	DESPUES
<ul style="list-style-type: none"> • PREPARACIÓN: ✓ Identificación de riesgos ✓ Elaborar un plan de acción local o comunitario ✓ Desarrollar actividades de promoción y prevención 	<ul style="list-style-type: none"> • PROMOCIÓN DE BUENAS PRACTICAS DE SALUD: ✓ Promoción de hábitos de higiene ✓ Promoción de hábitos de vida saludables ✓ Promoción de la Lactancia Materna ✓ Promoción de Manejo adecuado de agua, excretas y desechos sólidos ✓ Control de vectores ✓ Promoción de la Salud Mental 	<ul style="list-style-type: none"> • SÓLO LAS AUTORIDADES DE SALUD LE PUEDEN DECIR CUANDO UNA EPIDEMIA HA TERMINADO. ✓ Aun cuando una epidemia se ha dado por terminada por las autoridades de salud, el trabajo aun no ha terminado. Hay muchas cosas que se pueden hacer después de una epidemia: ✓ Continuar las actividades de promoción de salud ✓ Seguimiento a las personas de su comunidad: ✓ Evaluación de sus acciones durante la epidemia: ✓ Planificar para la siguiente epidemia:
<ul style="list-style-type: none"> • ALERTA EPIDEMICA: ✓ Evaluación ✓ Vigilancia 	<ul style="list-style-type: none"> • PREVENCIÓN ✓ Prevención de la deshidratación mediante el uso de SRO ✓ Uso de agua segura ✓ Lavado de Manos ✓ Campañas de vacunación ✓ Administración de Micronutrientes ✓ Control de Vectores ✓ Uso de Mosquiteros ✓ Uso de EPP ✓ Aislamiento de personas Enfermas ✓ Aislamiento Social 	
	<ul style="list-style-type: none"> • MANEJO DE CASOS: ✓ Ayudan a las personas a manejar su enfermedad infecciosa hasta que esta pase y el apoyo psicosocial necesario 	
	<ul style="list-style-type: none"> • REFERENCIA Y REPORTE DE CASO: ✓ Se deberá remitir a los más enfermos al identificar en ellos signos de alarma que pongan en riesgo sus vidas. 	

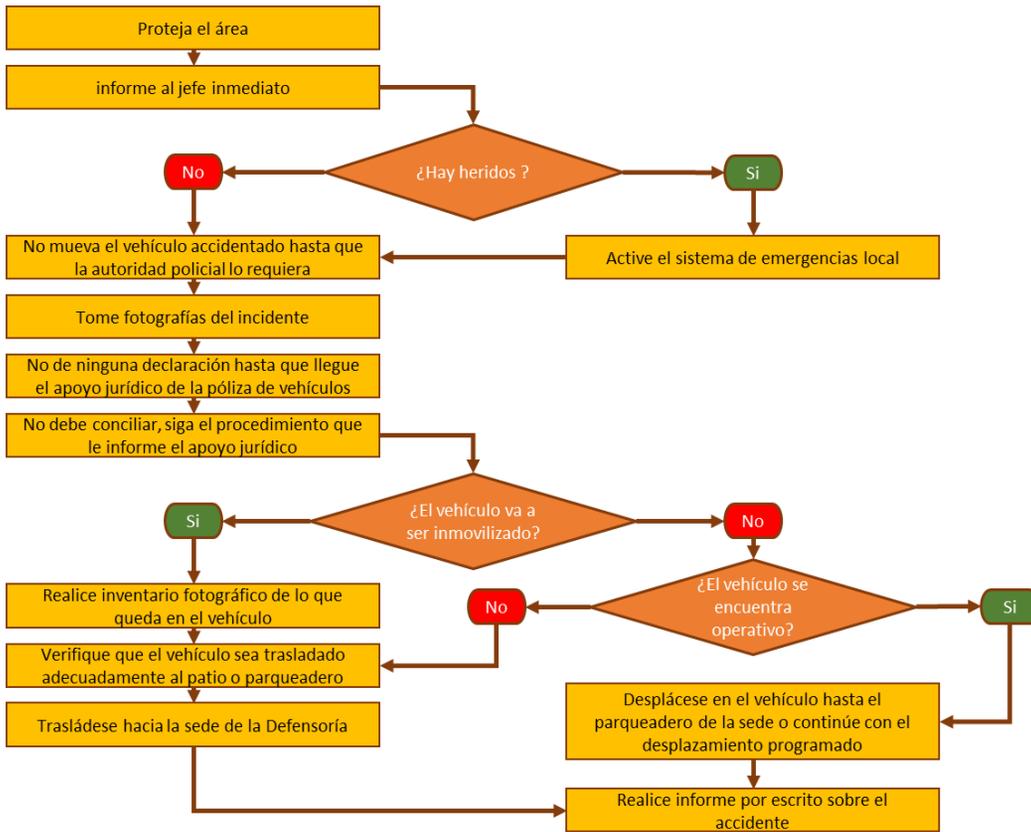
 <p>POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS / ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	<p>POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-</p>	<p>Código: VP-IGSOE-01</p>
	<p>FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA</p>	<p>Versión: 1</p>
	<p>Proceso Promoción y Prevención</p>	<p>Página 49 de 71</p>

12.1.6 Procedimiento Operativo Normalizado Para Incendios



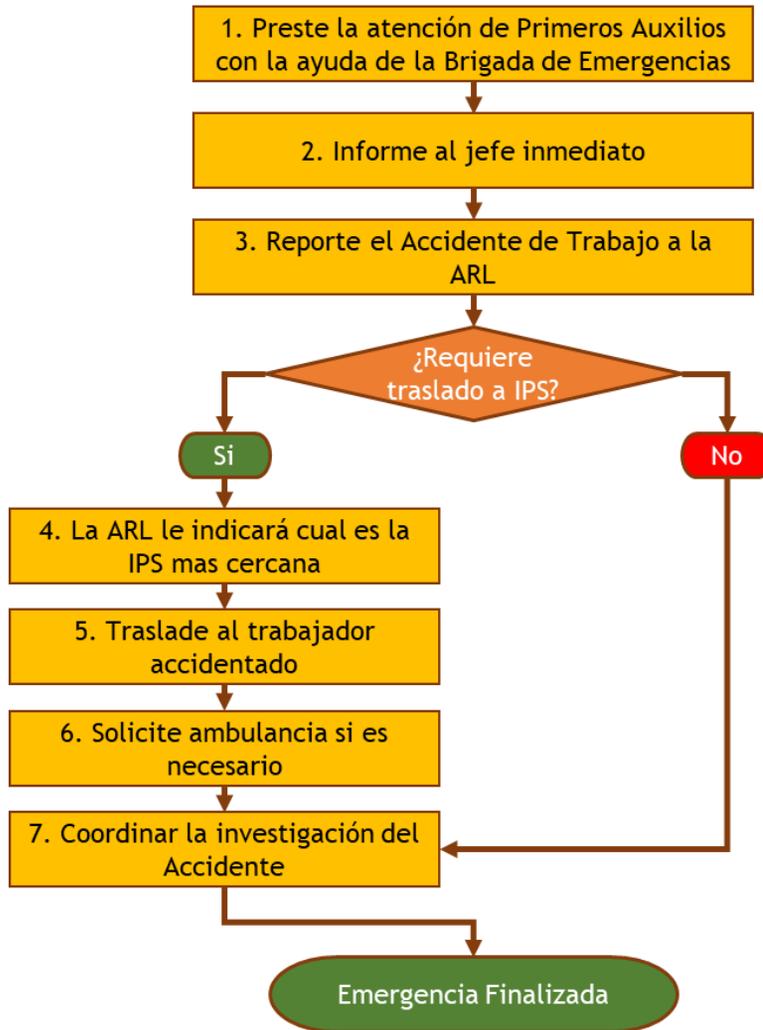
 <p>POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS / ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	<p>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-</p>	<p>Código: VP-IGSOE-01</p>
	<p>FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA</p>	<p>Versión: 1</p>
	<p>Proceso Promoción y Prevención</p>	<p>Página 50 de 71</p>

12.1.7 Procedimiento Operativo Normalizado Para Accidentes Vehiculares



 <p>POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS / ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	<p>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-</p>	<p>Código: VP-IGSOE-01</p>
	<p>FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA</p>	<p>Versión: 1</p>
	<p>Proceso Promoción y Prevención</p>	<p>Página 51 de 71</p>

12.1.8 Procedimiento Operativo Normalizado Para Accidente De Trabajo



	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-	Código: VP-IGSOE-01
	FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA	Versión: 1
	Proceso Promoción y Prevención	Página 52 de 71

12.1.9 Procedimiento Operativo Normalizado Para Robo O Hurto



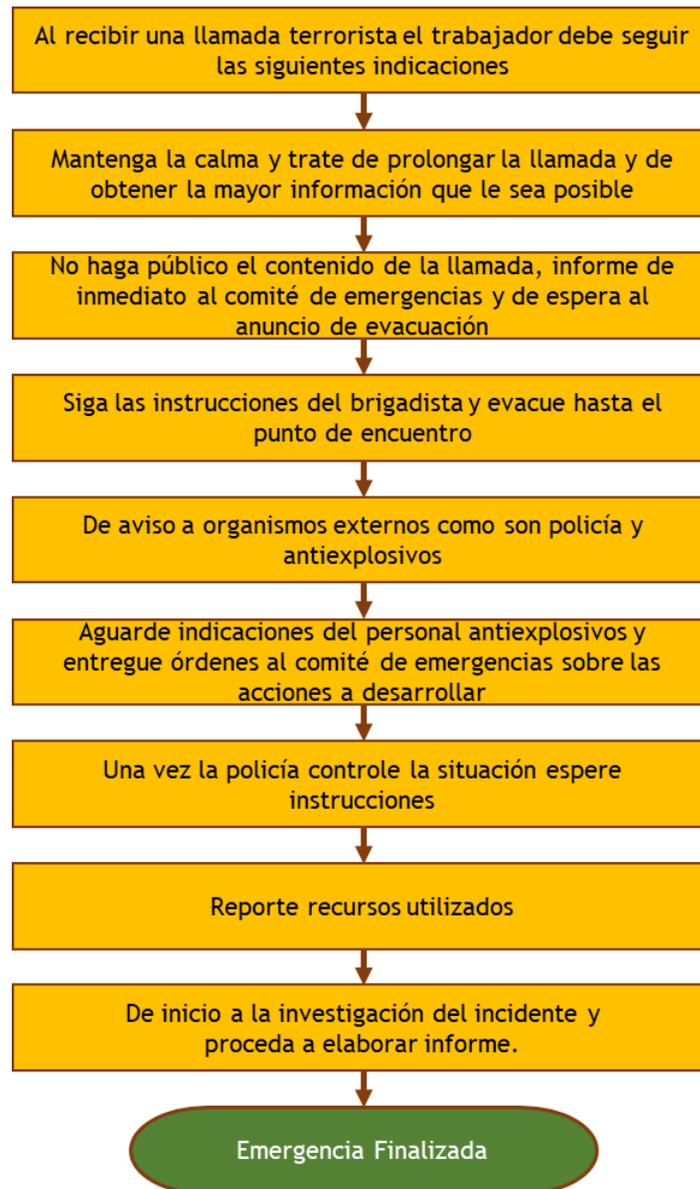
12.1.10 Procedimiento Operativo Normalizado Para Secuestros

SECUESTRO

- ✓ Utilice horarios flexibles y variados. NO RUTINA
- ✓ Analice la peligrosidad de los sitios frecuentados
- ✓ Sea discreto, precavido y cauteloso
- ✓ Reporte actos sospechosos
- ✓ No comente sus éxitos económicos
- ✓ No alardee sobre medidas de seguridad
- ✓ Prevea comunicación ágil con las autoridades
- ✓ Nunca tome servicio de taxi en la calle, solicite el servicio a una empresa de confianza.
- ✓ No divulgar información personal, videos o fotos en las redes sociales.
- ✓ No suministrar el número celular o fijo a personas extrañas o recién conocidos.
- ✓ No acceder a citas clandestinas contactadas por las redes sociales.
- ✓ Acudir a las autoridades en caso de observar personas extrañas en sus alrededores
- ✓ Si recibe llamadas telefónicas extrañas, no se identifique plenamente.
- ✓ En la oficina proteja su información confidencial y personal.

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-	Código: VP-IGSOE-01
	FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA	Versión: 1
	Proceso Promoción y Prevención	Página 53 de 71

12.1.11 Procedimiento Operativo Normalizado Para Acciones Terroristas



	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-	Código: VP-IGSOE-01
	FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA	Versión: 1
	Proceso Promoción y Prevención	Página 54 de 71

12.1.12 Procedimiento Operativo Normalizado Para Desorden Civil o Asonadas

DESORDEN CIVIL - ASONADAS

- ✓ Frente a una situación de revuelta o asonada, recuerde que siempre está en peligro su integridad física
- ✓ Trate de protegerse siempre en un lugar seguro alejado de ventanas y puertas de vidrio, ya que pueden ser rotas y los vidrios proyectados causar lesiones.
- ✓ Se deben cerrar las instalaciones de la empresa, en lo posible bloquear acceso como ventanas y puertas alternas evitando que los manifestantes ingresen y generen daños materiales.
- ✓ En lo posible y si la situación lo permite, los trabajadores deberán retirarse de la edificación, protegiendo su integridad todo el tiempo.
- ✓ En caso de incendio, remítase al procedimiento de actuación frente a la situación, mantenga cerca extintores y úselos según la necesidad del evento.
- ✓ En caso de presentarse lesionados en el lugar, active la de primeros auxilios y remítase al procedimiento de atención inicial de lesionados.

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-	Código: VP-IGSOE-01
	FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA	Versión: 1
	Proceso Promoción y Prevención	Página 55 de 71

13. PLAN DE EVACUACIÓN

El **Sistema Comando de Incidentes (SCI)**, toma la decisión de ordenar la evacuación parcial o total de la sede de la Entidad, teniendo en cuenta la gravedad de la emergencia.

13.1 Objetivo del Plan

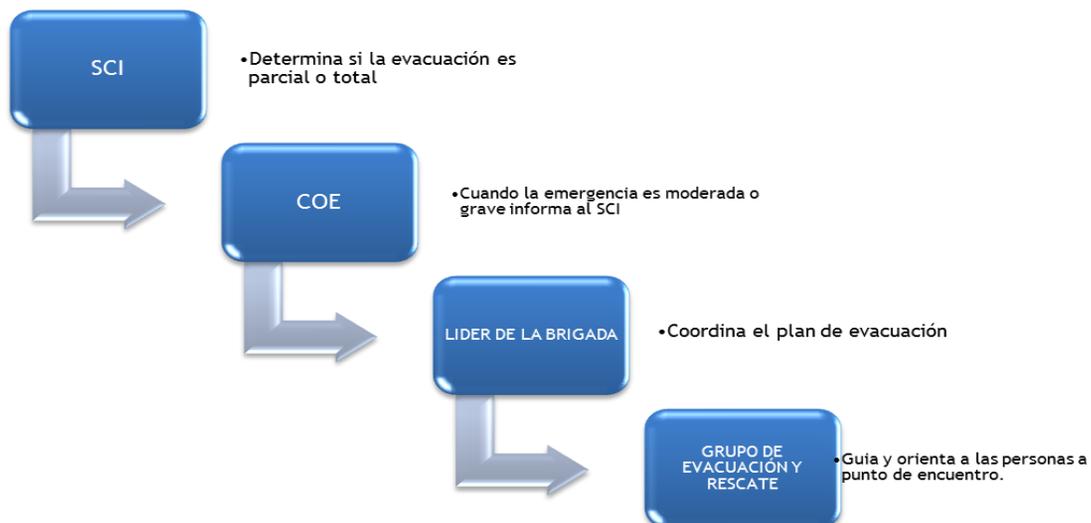
Salvaguardar la vida de los servidores públicos, contratistas y visitantes expuestos a una situación de emergencia, asegurando su retiro o salida del lugar generador del peligro hasta uno de menor riesgo.

Por lo anterior, este plan debe ser:

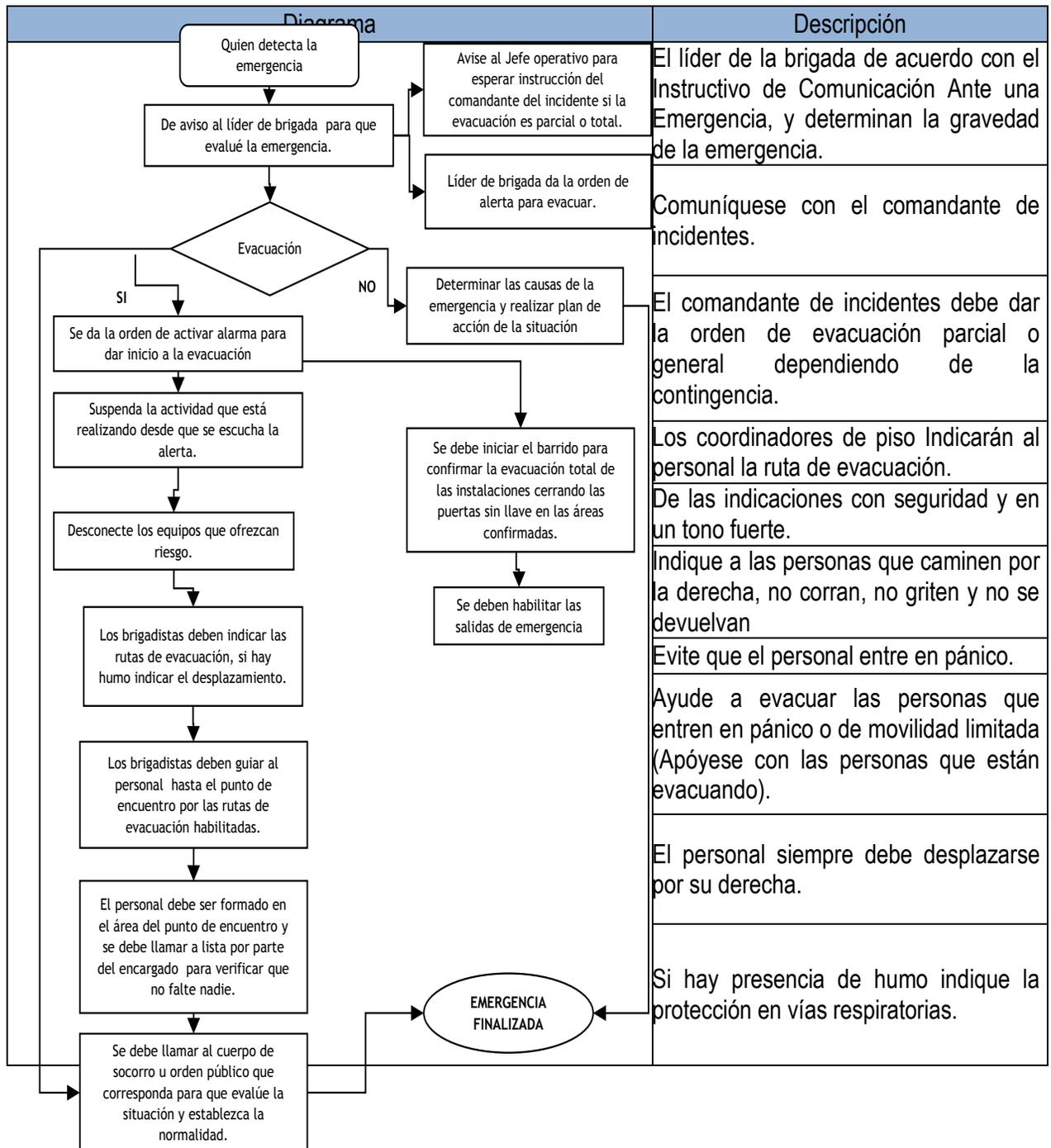
- Escrito para que permanezca.
- Aprobado para que se institucionalice.
- Publicado para que todos lo conozcan.
- Enseñado a todos los miembros del **INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA**
- Practicado para saber cómo actuar frente a una emergencia.
- Establecer un Puesto de Mando Unificado de acuerdo con lo establecido en el **Sistema Comando de Emergencias SCI**.

13.2 Esquema Organizacional

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el **Sistema Comando de Incidentes (SCI)**, el esquema organizacional para el plan de evacuación quedaría de la siguiente manera:



13.3 Procedimiento General De Evacuación



 <p>POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS / ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	<p>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-</p>	<p>Código: VP-IGSOE-01</p>
	<p>FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA</p>	<p>Versión: 1</p>
	<p>Proceso Promoción y Prevención</p>	<p>Página 57 de 71</p>

	<p>Realice barrido de las áreas para confirmar que el sitio está totalmente evacuado y desconecte toda fuente eléctrica, mecánica o de gas.</p>
	<p>Guíe al personal al punto de evacuación si así lo amerita la situación, (emergencia general).</p>
	<p>Realice el conteo del personal cuando este se encuentre ordenado en el punto de encuentro.</p>

13.3.1 Recursos para la Operación de Evacuación

- Brigada de emergencias capacitada y entrenada.
- Rutas de evacuación.
- Punto de encuentro

13.3.2 Sistema de Alerta y Alarma de Evacuación

ALARMA: Se cuenta con un sistema de alarma, el cual se debe codificar de la siguiente manera, apoyado por alertas verbales y con pitos.

SISTEMA	CLAVE	ACCIÓN
ORDENES DE VOZ (actual)	Atención, prepárense	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación
	Evacuar	Evacuación de las instalaciones
PITO (en implementación)	Un sonido corto	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación
	Un sonido continuo	Evacuación de las instalaciones
ALARMA (Por implementar)	Un sonido largo y uno corto	Atención, situación de posible emergencia. Prepararse para la evacuación
	Un sonido continuo	Evacuación de las instalaciones

 <p>POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS / ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	<p>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-</p>	<p>Código: VP-IGSOE-01</p>
	<p>FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA</p>	<p>Versión: 1</p>
	<p>Proceso Promoción y Prevención</p>	<p>Página 58 de 71</p>

13.4 Sistema De Comunicaciones

Se cuenta con un sistema de comunicación por teléfono y celular para comunicaciones internas.

13.4.1 Administración del plan

El soporte organizacional del plan de evacuación del **INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA**, está soportado en el **Sistema Comando de Incidentes (SCI)**, donde se describen la estructura organizacional, las responsabilidades y funciones en caso de emergencia de cada uno de los grupos que conforman el **SCI**.

13.4.2 Puntos de Encuentro

Con el fin de establecer el conteo final de las personas evacuadas, los ocupantes de cada área se reunirán en el Punto de Encuentro para verificar si todos lograron salir de las instalaciones.

El Punto de Encuentro designado para el **GTT Orinoquia - Villavicencio**, está en el parque los libertadores

13.4.3 Salidas de Emergencia

El personal se debe dirigir de la siguiente manera:

Ubicación	Ruta de evacuación
Todas las áreas	Diríjase con precaución a la puerta principal y evacue.

13.5 Tiempo De Evacuación

El tiempo de evacuación se divide en 4 etapas, las cuales enunciamos a continuación:

Detección: Es el tiempo transcurrido desde el origen del peligro o evento hasta que alguien lo detecta, esta etapa puede ser inmediata como el caso de los sismos o lenta como el caso de una inundación, un incendio, etc.

Alarma: Es el tiempo transcurrido desde que se conoce el peligro o evento hasta que se toma la decisión de evacuar y se comunica esta decisión al personal, para lo cual se cuenta con alarma mecánica sonora continua y pito preventivo, entre otros.

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-	Código: VP-IGSOE-01
	FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA	Versión: 1
	Proceso Promoción y Prevención	Página 59 de 71

Preparación: Es el tiempo transcurrido desde que se escucha la alarma sonora hasta que sale la primera persona.

Salida: Es el tiempo transcurrido desde que empieza a salir la primera persona hasta que sale la última persona y esta llega al punto de encuentro.

Para determinar el tiempo que demora la evacuación de la oficina, se realizará la siguiente ecuación matemática, que permite modelar el tiempo necesario para evacuar.

$$TE = \frac{N}{A * K} + \frac{D}{V}$$

TE = Tiempo de salida en segundos

N = Numero de colaboradores expuestos

A = Ancho de salida en metros

K = Constante experimental (1.3 personas/ mt/ seg.)

D = Distancia total de recorrido por evacuación en metros

V = Velocidad de desplazamiento (0.6 mts/seg.) horizontal - (04 mts/seg.) Escaleras

Con base en esta ecuación hallamos que el tiempo estimado para evacuar las instalaciones en caso de emergencia es de: **3 minutos**

13.6 Señalización De Las Rutas De Evacuación Y Áreas.

Tanto las rutas de evacuación como las diferentes áreas del **GTT Orinoquia - Villavicencio** deben mantener señalización clara, visible y permanente que oriente al personal de cada dependencia y a los visitantes en caso de evacuación en que parte se encuentran y hacia qué dirección queda el punto de Encuentro más cercano y más seguro.

Se debe señalar:

- Áreas restringidas y de alto riesgo
- Escaleras, rutas de evacuación, salidas de emergencia
- Equipos de extinción
- Botiquines
- Camillas
- Áreas de trabajo

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-	Código: VP-IGSOE-01
	FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA	Versión: 1
	Proceso Promoción y Prevención	Página 60 de 71

13.7 Actividad De La Brigada De Emergencia Durante La Evacuación

Las actividades que debe realizar la brigada de emergencias durante la evacuación, se encuentran descritas en el presente documento, de igual manera, es responsabilidad del Grupo de evacuación de la Brigada de emergencia verificar que no quede ningún servidor público, contratista o visitante dentro de las instalaciones de la Entidad.

Así mismo, El grupo de Evacuación y Rescate de la brigada de emergencia será el encargado de guiar por las rutas de evacuación establecidas a las personas que se encuentren en cada piso de las instalaciones de la Entidad hasta el punto de encuentro, utilizando señales de voz o señales visuales

13.7.1 Manejo De Personal Discapacitado

Durante la evacuación los servidores públicos, contratistas y visitantes que tengan o presenten alguna limitación física (Baja visión o ceguera, complicaciones auditivas, personas en silla de ruedas o con dificultad para caminar, entre otros), limitaciones médicas (Inconvenientes temporales de salud, derrames cerebral o lesiones traumáticas), población vulnerable (Niños, Mujeres gestantes y ancianos), deben estar acompañados por un servidor público quien los guiara o llevara a él brigadista del área quien coordinara el personal que debe llevar a esta persona hasta el punto de encuentro.

 <p>POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS / ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	<p>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-</p>	<p>Código: VP-IGSOE-01</p>
	<p>FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA</p>	<p>Versión: 1</p>
	<p>Proceso Promoción y Prevención</p>	<p>Página 61 de 71</p>

14. PREPARACIÓN DE SIMULACROS

El objetivo de un simulacro es verificar en sitio y tiempo real, la capacidad de respuesta de las personas y la organización operativa del plan para emergencias ante un evento de posible ocurrencia, basado en los procedimientos para emergencias.

El simulacro se debe realizar como mínimo una (1) vez en el año, dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 10 del artículo 2.2.4.6.25., del decreto 1072 de 2015.

La estructura organizacional del Simulacro será de acuerdo con lo establecido en el **Sistema de Comando de Incidentes – SCI**, y las responsabilidades y funciones serán las descritas en el presente documento.

ASPECTOS A VERIFICAR EN SIMULACRO

- ✓ Comunicaciones de emergencias
- ✓ Procedimiento general de alarma
- ✓ Accionamiento de sistemas de protección contra incendios
- ✓ Comportamiento de los ocupantes Edificio/instalaciones
- ✓ Movilización y posicionamiento de equipos manuales de protección
- ✓ Tiempo de reacción de Brigada para Emergencias
- ✓ Tiempo de reacción de los ocupantes del Edificio/instalaciones
- ✓ Procedimientos y decisiones claves del Jefe de Emergencias
- ✓ Procedimientos y decisiones claves de la Brigada para Emergencias
- ✓ Cumplimiento de procedimientos de seguridad en el área en emergencia
- ✓ Interacción con grupos de apoyo externo
- ✓ Almacenamiento Temporal, manejo y disposición de residuos especiales generados en el ejercicio.

14.1 Asignación De Áreas De Reunión O Puntos De Encuentro

Al presentarse una emergencia en la Entidad, se dispondrá a realizar la distribución de áreas en zonas operativas y son las siguientes:

14.1.1 Zona de no exclusión o fría

Es donde las personas no corren riesgo por la emergencia ocurrida en esta zona se ubican

- **P.M.U. (Puesto de Mando Unificado)**, este puesto es establecido por el Comandante de Incidentes y están ubicado el Staff de Comando y el Staff General del Sistema de Comando

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-	Código: VP-IGSOE-01
	FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA	Versión: 1
	Proceso Promoción y Prevención	Página 62 de 71

de Incidentes SCI, al llegar los organismos de socorro, la operación se coordinará desde este punto.

- Punto de encuentro de los servidores públicos, contratistas y visitantes que se encuentren en las instalaciones de la Entidad.
- Perímetro de seguridad que está a cargo de la policía nacional.
- **A.C.V. (Área de concentración de víctimas)** en este módulo se brinda los primeros auxilios básicos y avanzados que lo requieran
- Base de organismos de socorro, allí se ubican las unidades de socorro, la brigada de emergencias de la Entidad para esperar la orden por parte del Líder de la Brigada u organismo que se encuentre al mando de la operación, también en la base se distribuyen todos los elementos, equipos, herramientas, etc. Que se requieren para la atención de la emergencia
- Se designa el corredor operativo que va desde la zona fría hasta la zona caliente y es uso exclusivo de las entidades de socorro y la brigada de emergencia, es importante trazar las rutas de evacuación y escape de los organismos de socorro y la brigada de emergencia, en dado caso que la situación vuelva a presentarse.

14.1.2 Zona Intermedia

En esta zona generalmente no se instala ningún módulo, pero de instalarse se ubican en el punto:

- **A.C.V. (Área de concentración de víctimas)**, a diferencia del ubicado en la zona fría, este A.C.V. Es exclusivo para la brigada de emergencias o los organismos de socorro cuando alguna unidad operativa resulta lesionada.
- **Morgue.** Se ubican las víctimas recuperadas del evento, previa autorización de la Fiscalía, según el procedimiento de Cadena de Custodia consagrado en el código penal colombiano.

14.1.3 Zona de impacto o zona de exclusión total

Es el sitio de la emergencia, a este punto solo tienen acceso los organismos de socorro y la brigada de emergencia siempre y cuando el equipo que tenga, le permita estar en la zona de impacto, de lo contrario se ubicarán en la zona fría.

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-	Código: VP-IGSOE-01
	FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA	Versión: 1
	Proceso Promoción y Prevención	Página 63 de 71

15. PLAN DE INFORMACIÓN PÚBLICA

El plan de información Pública estará coordinado por el Staff Comando de Información Pública.

Este hará las veces de punto de contacto con los medios de comunicación u otras organizaciones que busquen información directa sobre el incidente. Durante un incidente habrá un solo Oficial de Información. Los demás servirán como auxiliares. Toda la información deberá ser aprobada por el Comandante del Incidente.

Responsabilidades:

- ✓ Obtener un informe breve del comandante del Incidente.
- ✓ Establecer un centro único de información siempre que sea posible.
- ✓ Hacer los arreglos para proporcionar espacio de trabajo, materiales, teléfonos y personal.
- ✓ Preparar un resumen inicial de información después de llegar al incidente.
- ✓ Respetar las limitaciones para la emisión de información que imponga el comandante del Incidente.
- ✓ Obtener la aprobación del comandante del Incidente para la emisión de información.
- ✓ Emitir noticias a los medios de prensa y enviarlas al Puesto de Comando y otras instancias relevantes.
- ✓ Participar en las reuniones para actualizar las notas de prensa.
- ✓ Responder a las solicitudes especiales de información.

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-	Código: VP-IGSOE-01
	FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA	Versión: 1
	Proceso Promoción y Prevención	Página 64 de 71

16. PLAN DE EVACUACIÓN

Es el conjunto de acciones y procedimientos que se realizan para llevar a un grupo de personas de un lugar altamente inseguro a otro más seguro.

El proceso de una evacuación debe ser:

- Rápido
- Ordenado
- Seguro
- Planificación

Criterios generales de evacuación

- La evacuación, siempre se realizará según las rutas identificadas en los planos de evacuación, o las indicaciones emitidas por el jefe de Brigadista apoyándose en el sistema de comunicaciones para emergencia.
- Una vez escuche la alarma deje de hacer cualquier actividad e inmediatamente prepárese a evacuar.
- Preste atención a la alarma, pitazos y/o llamados de alerta.
- La evacuación debe efectuarse con calma y en forma ordenada, utilizando siempre la derecha del corredor o pasillo. El lado izquierdo será ocupado equipos de socorro o personas que vienen en ayuda para controlar el incendio o la emergencia producida. No se devuelva, ni permita que otros lo hagan.

Prioridades: En cualquier clase de emergencia tendrán prioridad los niños, mujeres en estado de embarazo, discapacitados y personas de la tercera edad.

PLAN DE ACCIÓN DE EVACUACIÓN
<p>Objetivos: Desarrollar una rápida detección y un adecuado reporte de cualquier tipo de amenaza que pueda poner en peligro la integridad de las personas.</p> <p>Frente a la detección de una amenaza, garantizar una rápida voz de alarma que permita dar a conocer de manera inmediata y uniforme a todo el personal del punto de venta, la necesidad de evacuar.</p> <p>Suministrar una metodología rápida y confiable de verificación en los sitios de reunión del número de personas evacuadas y si todos los ocupantes lograron salir de él, en su defecto poder tener un registro de personas desaparecidas o afectadas por el siniestro.</p>

 <p>POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS / ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	<p>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-</p>	<p>Código: VP-IGSOE-01</p>
	<p>FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA</p>	<p>Versión: 1</p>
	<p>Proceso Promoción y Prevención</p>	<p>Página 65 de 71</p>

Prestar Primeros auxilios a personas lesionadas o súbitamente enfermas, que lo requieran.

Intentar un control inmediato, provisional y adecuado de la Emergencia INCIPIENTE, siempre y cuando esto no represente peligro para la integridad de las personas.

Mantener un adecuado reporte informativo a colaboradores y comunidad en general acerca de la situación ocurrida y personas afectadas.

	EVENTO	CÓDIGO
Estructura Organizacional: Quien detecta la emergencia, avisará al coordinador de la brigada / Coord. SST / COE.	Evacuación	1 sonido continuo por 30 segundos.

Alarma:

Es el mecanismo que permite informar oportuna y adecuadamente a todas las personas y la activación de los planes de respuesta.

Instituto Nacional De Vigilancia De Medicamentos Y Alimentos (Invima) – Grupo De Trabajo Territorial Orinoquia, no cuenta con alarma sonora.

El sistema de alarma en caso de emergencias es el siguiente:

- **Mediante Pito**

Se debe dar la alarma únicamente en las siguientes situaciones

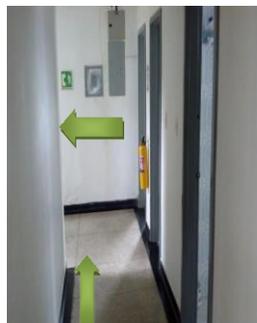
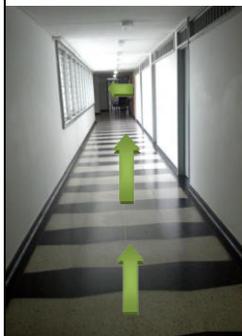
- Cuando se detecte un incendio en el lugar donde se encuentre.
- Cuando se observe la presencia de humo en grandes proporciones dentro de la edificación.
- Cuando se presenten daños graves en la estructura de la edificación que pongan en peligro a sus ocupantes en forma inmediata.

Cuando se descubra o se sospeche la presencia de artefactos explosivos en las instalaciones

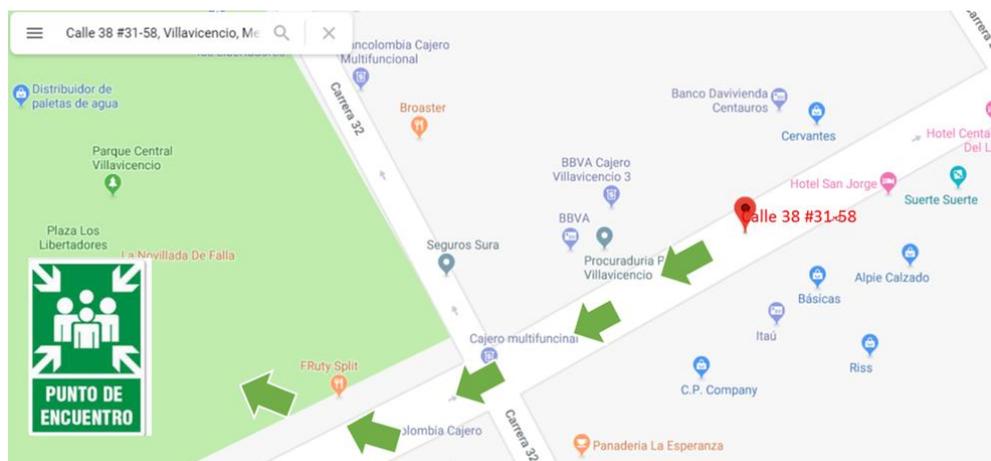
Rutas de Evacuación:

El personal evacua saliendo de las oficinas por los pasillos los cuales los conduce a las salidas de emergencias como rutas de evacuación, se dirigirán al punto de encuentro en el parque los libertadores.

Ruta de Evacuación



Punto de encuentro



	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-	Código: VP-IGSOE-01
	FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA	Versión: 1
	Proceso Promoción y Prevención	Página 67 de 71

Atención a los evacuados

Se debe realizar la atención inicial en primeros auxilios de heridos y desmayados de acuerdo a los parámetros establecidos a víctimas de un accidente o enfermedad repentina; si hay heridos graves se debe remitir lo antes posible a un centro especializado, llevando registros de cada paciente.

De acuerdo a la magnitud del evento se define la siguiente área, que de acuerdo a la gravedad de la situación presentada se toma como marco de referencia para la atención pos emergencia de cualquier situación:

MEC: Módulo de Estabilización y Clasificación de Heridos. Una instalación hospitalaria que esta cerca de la zona de impacto, puede ser utilizada como Módulo de Estabilización y Clasificación (MEC) o se puede ubicar en instalaciones provisionales, como por ejemplo: en tiendas de campaña o locales comunitarios. El número de éstos, su dotación y ubicación depende de la magnitud y características de cada tipo de desastre, lo cual debe ser establecido por el Puesto de Mando Unificado (PMU), que es el otro elemento del área de intervención táctica.

En ciertos casos la distribución locativa y organización del MEC puede requerir de las siguientes unidades:

Área de recepción de heridos: es el lugar donde ingresan las víctimas a través de los diferentes medios de transporte, por lo que debe contar con el suficiente espacio para el acceso de los vehículos, según el número esperado de personas para atender. Se subdivide en:

Unidad de información y control: su objetivo es informar al usuario y al personal acerca de los servicios disponibles y controlar la entrada de personas.

Unidad para el triage: es el sitio donde se registra el número de lesionados que demandan servicios asistenciales y en el cual el personal médico categoriza y prioriza la atención de los pacientes.

Área de atención médica: es el lugar donde se realizan los procedimientos necesarios para mantener o mejorar las condiciones de salud de las víctimas provenientes del área crítica (puestos de avanzada). Se subdivide en las áreas: roja, amarilla, negra y verde, según los criterios de clasificación por colores vigentes en el país.

Morgue provisional: o área blanca.

Área logística: es el sitio para reserva de los materiales disponibles para el funcionamiento del MEC, como son los equipos e insumos médicos, así como los suministros para la alimentación.

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-	Código: VP-IGSOE-01
	FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA	Versión: 1
	Proceso Promoción y Prevención	Página 68 de 71

Área de transporte: es el lugar donde se ubican los recursos disponibles para la movilización de los pacientes hacia el tercer eslabón de la cadena de socorro (remisión hospitalaria).

Área de telecomunicaciones: es el lugar donde se ubican los equipos necesarios para mantener un enlace con el Puesto de Mando Unificado, el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias (CRUE) o con los hospitales de referencia

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-	Código: VP-IGSOE-01
	FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA	Versión: 1
	Proceso Promoción y Prevención	Página 69 de 71

17. DIRECTORIO EXTERNO PARA EMERGENCIAS

Entidad	Numero
Policía Nacional	123- 112- 146
Policía de Transito	127
Bomberos	119- 111
Cruz Roja	132

 <p>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS / ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	<p>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-</p>	<p>Código: VP-IGSOE-01</p>
	<p>FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA</p>	<p>Versión: 1</p>
	<p>Proceso Promoción y Prevención</p>	<p>Página 70 de 71</p>

18. RECOMENDACIONES

- Promover la implementación del plan de gestión del riesgo y desastres en cada simulacro y en todo momento que se requiera.
- Mantener y fortalecer los planes de contingencias a cada momento.
- Se recomienda capacitar al equipo brigadista básico de sistemas de atención de incidentes menores atendidos por la brigada de la misma entidad y en eventos mayores donde se requiera el apoyo y cooperación de varias instituciones.

 <p>POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS / ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL -Gestión Documental-	Código: VP-IGSOE-01
	FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA	Versión: 1
	Proceso Promoción y Prevención	Página 71 de 71

19. ANEXOS

ANEXO 1

Formula de tiempo teórico de Evacuación del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación Icontec.

Salida de emergencia al Punto de encuentro

TSE		
N(personas)	25	Número de personas a Evacuar (Visitantes, Colaboradores) Máximo esperado en la Instalación. 19 Personas
A(ancho de puerta)	1.2	Ancho de la salida de Emergencias 1.2 Metros.
K	1,3	Constante Experimental de Flujo 1,3 Personas /Metro-Segundos
D(distancia)	90	Distancia Total en Metros (Medida desde la oficina más alejada al punto de encuentro), 90 metros
V	0,6	Velocidad experimental de Desplazamientos 3 Metros/ Segundos
Tiempo Salida en Segundos	234.17 segundos	
Tiempo Salida en Minutos	3.956 minutos	